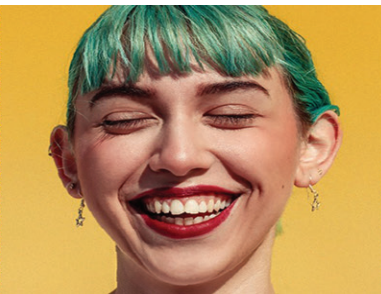


Inscripciones 2025

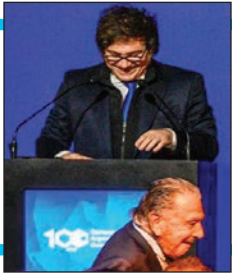


Estudiar
es un acto
de rebeldía.



Líderes en
innovación
educativa.

UNIVERSIDAD
SIGLO 21



Javier Milei disertó en el Council of the Americas

PÁG. 19



Senado rechazó un DNU y los decretos delegados

PÁG. 19

el **i**ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, VIERNES 22 DE AGOSTO DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN N° 24.539 - 24 PÁGINAS

Detienen a una banda que estafaba valiéndose del robo de identidades

La Policía Federal investigó a partir de la denuncia de al menos quince personas que alertaron sobre la usurpación de identidades. Los delincuentes se hacían

pasar por empleados de Desarrollo Social de la Nación, utilizaban los datos para tramitar créditos y tarjetas por medio de portales virtuales. Ayer hubo allanamientos

en esta ciudad y en Buenos Aires. Los tres implicados en esta Capital fueron detenidos y están a disposición de la Justicia Federal.

PÁG. 7



Sesionó la Legislatura provincial

Los diputados aprobaron la creación del Programa Provincial para Educación Financiera. Declararon su beneplácito al rechazo de la Cámara de Diputados de la Nación del veto de la ley de Discapacidad.

PÁG. 2



Aniversario

En el marco del 185° aniversario del departamento y ciudad de Chami-cal, el gobernador Ricardo Quintela encabezó gira de trabajo, que incluyó visitas a fábricas de motos y la inauguración de la ampliación de la planta de LEDLaR. También hizo entrega de microemprendimientos y materiales para el cierre perimetral del predio de residuos sólidos urbanos.

PÁG. 3

AMP apura llamado a Concursos Docentes

PÁG. 4

Fentanilo contaminado

Strasorier señaló como responsables a la ANMAT y a Salud nacional

PÁG. 5



Operativo municipal

El Municipio del departamento Capital continúa con los operativos de limpieza en diferentes barrios de esta ciudad. En esta oportunidad, según el escueto informa oficial, los operarios trabajaron en el barrio "Mis Montañas", donde se realizaron distintas tareas como limpieza, erradicación de residuos, armado de cordones, eliminación de malezas y basuras.

2

La Legislatura aprobó creación del Programa de Educación Financiera

Los diputados aprobaron la creación del Programa Provincial para Educación Financiera. Además, declararon su beneplácito al rechazo de la Cámara de Diputados de la Nación del veto de la ley de Discapacidad; y entregaron reconocimientos legislativos.

La Cámara de Diputados realizó ayer la 8° sesión ordinaria presidida por la vicegobernadora, Teresita Madera y luego por el vicepresidente primero, el diputado Claudio Ruiz. La misma inició a las 10.30, con el izamiento de las Banderas.

El debate parlamentario se inició con la aprobación del Despacho de Comisión que creó el Programa Provincial para Educación Financiera. Al respecto el diputado Raúl Cabral explicó: "Este proyecto busca otorgar habilidades a la familia, niños, adolescentes y padres, ya que las decisiones económicas atraviesan toda nuestra vida. Un proyecto que no impacta en los presupuestos, porque sólo demanda organizarnos y transmitir conceptos básicos cómo emprender, administrar, generar ingresos". Asimismo, señaló que "es importante conocer las distintas alternativas de inversión, que hoy son muy accesibles a través de diversas platafor-



En la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, se aprobó la creación del Programa Provincial de Educación Financiera.

mas. La ley busca darle poder al consumidor e incorporar el derecho a defenderse en situaciones de consumo".

"Soñamos -dijo- con que esto se convierta en una materia en la escuela y en la universidad, porque sirve para la vida. El conocimiento es poder, y este proyecto busca darle ese poder a la ciudadanía en cada decisión económica".

Por su parte, la diputada Lourdes Ortiz aportó que entre los objetivos del proyecto está contribuir al desarrollo educacional, fomentar el ahorro, contribuir a la promoción del emprendimiento y el fomento de la cultura del trabajo".

DECLARACIONES

Por moción de la diputada, Maricel Muñoz, las Declaraciones de Interés Provincial se aprobaron en conjunto, como la Declaración de beneplácito al rechazo de la Cámara de Diputados de la Nación del veto de la ley de Discapacidad.

El presidente del Bloque Justicialista, Carlos Machicote manifestó su agradecimiento "a los diputados nacionales riojanos por la posición que tomaron. Es inhumano que una persona discapacitada no tenga acceso a los servicios que necesita para sus actividades físicas, intelectuales, culturales y demás".

El Cuerpo aprobó la Declaración de Interés a la Implementación de las acciones sobre educación inclusiva, que lleva adelante la Escuela N° 371 "María Madre del Buen Camino", en concordancia con el Plan Provincial de Alfabetización "Rosario Vera Peñaloza". "Quiero destacar y poner en valor la tarea que lleva adelante la escuela junto a sus alumnos, el equipo educativo permanentemente se propone desafíos para realizar aportes, es una institución que se vincula con espacios del ámbito privado", remarcó.

Además, se declaró de Interés Provincial al Monitoreo socio cultural y lingüístico sobre el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo y derechos sexuales y reproductivos en pueblos indígenas y poblaciones campesinas en Argentina que se realizará en la provincia; y Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas que se desarrollará el 5 y 6 de septiembre en La Rioja.

RECONOCIMIENTOS

En otro tramo de la sesión, de autoría de la diputada Teresita Luna, se declaró de Interés Provincial y Cultural al día del Folclore, que se celebra el 22 de agosto, y al Ballet "7 de Mayo" de La Rioja, que tiene 15 años de trayectoria. "Destaco su labor en la promoción del folclore riojano y su compromiso con la defensa de los derechos y valores de las mujeres, contribuyendo a la construcción de una sociedad más inclusiva e igualitaria. El ballet representa un ejemplo de empoderamiento femenino", destacó Luna.

Luego, fue el turno del reconocimiento legislativo "Victoria Romero" a Martha Judith Tarchini, por su labor profesional en el medioambiente, la forestación y la educación ambiental en la provincia. Una iniciativa de la diputada Nadina Reynoso.

Reconocimiento legislativo a Caminito Estudio de Arte

La Legislatura de la Provincia otorgó el reconocimiento "Pedro Ignacio de Castro Barros" a los integrantes de Caminito Estudio de Arte por su participación en el Certamen Internacional Universal Dance, celebrado en Brasil.

El estudio representó a la provincia y al país el campeonato, obteniendo múltiples premios y menciones en diversas categorías.

El acto contó con la presencia de la vicepresidenta segunda Teresita Luna, impulsora del reconocimiento legislativo, diputados provinciales y autoridades legislativas.

Marilinna Lovincevrich, directora del Estudio de Arte, expresó su alegría por los resultados obtenidos y destacó el apoyo de la "gran familia" que respalda el proyecto. Actualmente, el estudio cuenta con una cantera de más de 200 artistas en formación.

"Es para nosotros un honor y un orgullo representar a nuestra provincia a nivel nacional e internacional", concluyó.

Por su parte, la vicepresidenta segunda Teresita Luna, resaltó que tuvo la oportunidad de impulsar el proyecto de declaración previo a la participación que tuvieron en Brasil. También,



Integrantes de Caminito Estudio de Arte reciben el reconocimiento legislativo.

detalló que desde la Comisión de Cultura, están trabajando en un proyecto para regular a los embajadores culturales de la provincia.

"Es un gran orgullo que la juventud elija el arte como medio de expresión y representación. El arte es una herramienta poderosa que no solo inspira y transforma la sociedad, sino que también protege a nuestros jóvenes de las

adicciones y las enfermedades. Desde el ámbito político, debemos impulsarlo como una vía para construir un futuro mejor para todos", puntualizó Luna.

La Legislatura provincial ha destacado que los resultados obtenidos son un testimonio del esfuerzo, la dedicación al arte y el compromiso de artistas integrales.

VISITANOS EN
NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

medios
el independiente
GOPEGRAF LTDA

APTO DIABETICOS Y CARDIACOS

NUEVO

VIAGRA NATURAL

PREMIUM

MAX

POTENCIADA

APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD

3804676668
3804585651

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda. Matrícula INAES 7.136 Presidente del Consejo de Administración:

JULIO ANSELMO DELGADO
Presidencia@elindependiente.com.ar
Consejo Editor y Directores
Medios EL INDEPENDIENTE:

Rosa Isabel Goyochea,
Jorge Antonio Flores y
Julio Anselmo Delgado
Productos de Medios:
Diario El Independiente -

El Independiente Digital - Radio Independiente - Productora CM - Chischicos - Revista In Vox
Domicilio legal 9 de Julio 395

(5300) La Rioja Argentina
Propiedad Intelectual N° 5306532
Servicio noticioso: NA.
Adheridos a: FADICRA, FECOLAR, FEDECARA.

Aniversario del Departamento

Entregan equipos a emprendedores y materiales con destino a obras comunitarias en Chamical

En el marco del aniversario del departamento, el gobernador Ricardo Quintela entregó ayer microemprendimientos y materiales para obras comunitarias, en un acto que destacó la política social y el acompañamiento al desarrollo local.



Quintela, junto a la intendenta Rodríguez, entregaron equipos a emprendedores y materiales para obras comunitarias.

Durante la jornada, se otorgaron fortalecimientos a unidades productivas de vecinos de distintos barrios y al Club de los Abuelos. Además, se distribuyeron materiales como hierros, postes olímpicos y alambre, destinados a mejorar espacios comunitarios. “Estamos en un momento importante para quienes reciben un microem-

prendimiento. Esto significa oportunidades, porque muchas veces los ciudadanos más humildes no cuentan con el equipamiento adecuado para realizar su tarea, y estas ayudas mejoran la calidad de vida de muchas

familias”, expresó el gobernador Quintela.

El mandatario indicó que se entregaron alrededor de 25 emprendimientos, enmarcados en una política de Estado orientada a mejorar la vida de los ciudadanos y remarcó

que “nuestra filosofía y línea de trabajo siempre tiene como objetivo a los riojanos. Nos esforzamos para que puedan transitar un camino con la menor cantidad de dificultades posibles”.

Por su parte, la intendenta de Chamical, Dora Rodríguez, valoró el acompañamiento del gobierno provincial al señalar que “más allá de la situación a nivel país y provincia, seguimos trabajando y luchando por la sociedad”.

Rodríguez destacó también la importancia de los aportes recibidos y remarcó que “las cosas entregadas hoy son necesarias. El gobernador siempre ha estado con escucha activa para Chamical. Los beneficiarios han sido centros vecinales, iglesias, la comunidad en general, personas con problemas de salud y emprendimientos productivos. Es muy importante para nosotros y digno de destacarlo”.

El acto se enmarcó en las celebraciones por el aniversario de la ciudad, reforzando el sentido de pertenencia, el trabajo colectivo y la esperanza de un futuro con más oportunidades para todos los chamicalenses.

Inauguraron ampliación de la empresa estatal LEDLaR

El gobernador Ricardo Quintela inauguró la ampliación de la planta de ensamblaje de motos de LEDLaR, que incorporó la marca Keller y generará trabajo para más de 120 familias riojanas, fortaleciendo la industria estatal en la región.

En el marco del 185° aniversario del Departamento de Chamical y de la ciudad homónima, el Quintela encabezó una agenda de trabajo, que incluyó visitas a la fábrica de motos y la inauguración de la ampliación de la planta de LEDLaR, donde se ensamblarán motos de la marca Keller.

En la ocasión, Duilio Castro, presidente de LEDLaR, destacó la importancia de la ampliación y aseguró que “LEDLaR hoy puede decir que ensambla una nueva marca en sus instalaciones. Ya tenemos la marca Brava y hoy inauguramos la nueva línea para la marca Keller. Estamos contentos con todo lo que sucede

y nos sentimos orgullosos de poder difundirlo”.

Castro subrayó además el rol del Estado en el desarrollo industrial, especialmente tratándose de una empresa estatal que genera empleo para tantas familias, y precisó que LEDLaR es el mayor empleador de Chamical, con 126 trabajadores directos e indirectos. “Se está formando un gran polo productivo que pone en valor la zona industrial de la ciudad” afirmó.

Por su parte, Cristian Ravazza, director de LEDLaR SAPEM, explicó que la planta de Chamical cuenta con tres alas de producción: la primera, para la marca Cerro, ubicada en Capital; y en Chamical, las líneas para Brava y Keller. “Arrancamos con un primer modelo, Enduro Miracle 70, y cada cuatro minutos baja una moto de la línea de montaje. De esta tercera ala dependen alrededor de 125 empleados” precisó.

Cabe recordar que las motocicletas ensam-



El gobernador Ricardo Quintela junto a las autoridades de LEDLaR SAPEM recorrieron la planta en donde se ensamblan motos de distintas marcas.

bladas en LEDLaR tienen alcance nacional, distribuyéndose a través de concesionarias asociadas a las marcas Brava y, ahora, Keller,

consolidando a la empresa estatal como un referente de la industria local y generadora de empleo en La Rioja.

APART HOTEL



En Córdoba

magali

¡Te espera!

aparthotelmagalicba@gmail.com



Montevideo 408 esq. Ayacucho

Tel: (351) 5331844.

22 DE AGOSTO





ANTICIPADAS EN:

 ChangoMâs

 Veá

 SOMOS

 Alc24

 ELDICA

 ALBA MINIMARKET

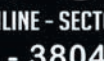
 SELLO PROPIO

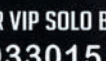
 TIERNET BRANCA

 TIERRA INDIA

 AGENCIA 26

 VIA ONLINE

 SECTOR VIP

 SOLO BOLETERIA DE MYM

3804936163 - 3804933015

AMP se quejó por demora en los concursos docentes

La Asociación de Maestros y Profesores de La Rioja, en un comunicado dado a conocer ayer advirtió al Ministerio de Educación por la no convocatoria a Concurso Docente 2025/2026.

“Exigimos -señaló el gremio- al Ministerio de Educación el cumplimiento de la legislación vigente y el llamado inmediato a Concurso Docente para todos los niveles educativos, como también exigimos la transparencia del proceso con la participación del único Sindicato con Personería Gremial”.

La Asociación recordó “el Acuerdo Décimo Primero/2010- Reglamento de Concursos Docentes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Obligatorio Provincial”, firmado entre AMP y Ministerio de Educación, en el año 2010, estableció que la convocatoria para el Concurso de Ascenso, Traslado, Acrecentamiento e Ingreso para todos los niveles, se realice anualmente en el mes de mayo (Resolución N° 1.806/10), como también estableció que el cursado del Trayecto Formativo Docente se realice durante los meses de junio a setiembre y la prueba de Evaluación en octubre”.

Por lo tanto se advirtió que “la falta de Convocatoria a la fecha (agosto/2025) de dicho concurso docente, incumple el Acuerdo Paritario Décimo Primero vigente y vulnera el derecho a la carrera docente y el del acceso a la estabilidad laboral de los trabajadores de la educación”.

ATE definió un paro nacional de 24 horas

La Asociación Trabajadores del Estado (ATE) resolvió un paro nacional de 24 horas con movilización al Congreso de la Nación, en la fecha en que el Senado convoque la sesión para tratar el rechazo a los decretos presidenciales que buscan desmantelar organismos y estructuras estratégicas del Estado.

La medida incluirá distintas modalidades de protesta en todo el país, que cada distrito definirá según su realidad: cese de tareas, retiros de los lugares de trabajo desde el mediodía, asambleas, acampes y cortes de ruta, entre otras acciones.

Entre los decretos cuestionados figuran el desguace del INTI y el INTA (DNU 462/25), la pérdida de autonomía del Banco Nacional de Datos Genéticos (351/25) y la disolución de Vialidad Nacional (461/25), entre otros. Todos ellos ya fueron rechazados por la Cámara de Diputados y, de recibir la misma resolución en el Senado, quedarán definitivamente sin efecto.

Con esta nueva jornada de lucha, ATE reafirma su compromiso en la defensa del Estado, los organismos públicos y los derechos de los trabajadores, e insta a sostener la unidad en las calles para frenar el avance de las políticas de ajuste impulsadas por el Gobierno nacional.

EN CÓRDOBA
APART HOTEL MAGALÍ
VENDE



Ford
Ranger
XLT. 4x4

43.000 km.
año 2021
USD
29.900.

351-5331844

El Instituto de Capacitación dictará cursos para empleados municipales

Medios El Independiente, en contacto con el director del IICAM Matías Herrera, pudo saber cuándo se realizarán las próximas formaciones para los empleados municipales y para distintas áreas laborales. Serán gratuitos y, también, abiertos al público.

Continúan las propuestas de capacitaciones en la provincia de manera gratuita y apuntada al sector municipal pero que también permite la participación del público general.

Al respecto, Matías Herrera dialogó con Medios El Independiente y repasó las principales temáticas que abarcarán las formaciones. “Generalmente nos centramos en las capacidades que la población

necesita ir trabajando, la propuesta aborda las capacidades de expresión oral y escrita en diferentes niveles, también se trabajan habilidades blandas y las capacidades de trabajo colaborativo, liderazgo y, también, una nueva propuesta que sale a la cancha es introducción al marketing para todas aquellas personas que tengan su emprendimiento y quieran acceder a herramientas para meterse en el mercado.

“El inicio de las clases, está previsto para después del 25 y depende de cada capacitación. Cuando se cierran los cupos de inscripción, armamos los grupos y nos ponemos en contacto con los participantes y comunicaremos los días y

horarios. Las vías de contacto para más información son 3827459428 y también mediante redes sociales instagram y facebook @iicam. De manera presencial, por calles San Nicolás de Bari al 345, en el Instituto de Capacitación e Investigación Municipal”, detalló.

Además, Herrera hizo un balance de los cursos que se han dictado hasta el momento y remarcó que “son espacios de mucho aprendizaje y no solamente se maneja una lógica de transmisión del conocimiento sino también una revalorización de lo que el participante o el trabajador trae consigo. Creemos que son espacios valiosos para seguir aprendiendo”.

SUJETO A APROBACIÓN CREDITICIA

TE REGALAMOS
LA ÚLTIMA CUOTA



RapiCuota\$

EL PRÉSTAMO MÁS RÁPIDO DEL MUNDO

221 600 7274 (RAPI) | www.rapicuotas.com.ar

LA RIOJA, SAN NICOLÁS DE BARI 364.

SORTEO
SORTEO



CRUZANDO EL CHARCO
22 DE AGOSTO | LEPARK

Claudio Strasorier

En el fentanilo contaminado el “único responsable es la ANMAT y el Ministerio de Salud de la Nación”

El doctor Claudio Strasorier, reconocido infectólogo en la Provincia se refirió a los casos de fentanilo contaminado y deslindó de responsabilidad al Ministerio de Salud, clínicas y sanatorios, afirmando que “el único responsable de lo sucedido es la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica y el Ministerio de Salud de la Nación”.



Claudio Strasorier

En contacto con **Medios El Independiente** Claudio Strasorier se explayó sobre el tema que hoy preocupa al país y que cobró alrededor de un centenar de víctimas al expresar que “el fentanilo es una droga sintética, no es natural, creada desde el laboratorio. No es una droga común. Desde su descubrimiento, en 1960, en poco tiempo, en el 1968 se aprueba generalmente en todo el mundo, por todas las virtudes y ventajas que daba comparando con otros analgésicos, principalmente los opiáceos, donde se volcó a las indicaciones clínicas de una droga base en la inducción y anestesia de todos los procesos quirúrgicos que existen en el mundo”. Según el especialista “se declara droga esencial por la Organización Mundial de la Salud (OMS) es decir un Ministerio de Salud y una clínica

tienen que tener estas drogas, que no nos puede faltar por la gran variedad de usos. Tiene muchos pro, y es una droga que tiene que ser manejada con mucho respeto por especialistas, en nuestro medio los que más lo manejan son los anestesiistas, personas que hacen control del dolor y Terapias Intensivas donde hacemos la sedación del paciente”.
Añadió que “nosotros estamos confiando en un producto de esta magnitud, importancia, y esto viene con dos gérmenes contaminados desde la fábrica a un paciente que lo tengo en una situación compleja, o casos que vienen por una cirugía programada y se me complica, porque lo que sucedió con estos pacientes, es inducir un modelo perfecto de sepsis a través de la infusión de un líquido contaminado con gérmenes, eso es lo que ha sucedido con el fentanilo”.

SALUD NO ES RESPONSABLE DE NADA
Por las denuncias, acusaciones cruzadas existentes, Strasorier remarcó “el equipo de Salud, Ministerios de Salud, clínicas y sanatorios, hospitales, centros primarios que pueden aplicar esta droga, no son responsables de nada. El equipo de Salud no tiene ningún tipo de responsabilidad. Hay un cierto temor en la población en general. La respuesta tiene que venir del Gobierno Nacional de forma urgente”.
Aseguró que “el único responsable de lo sucedido es la ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica), con su injerencia a través del Ministerio de Salud de la nación. Esto es la punta del iceberg de lo que estamos viendo. No se hicieron estudios retrospectivos de la cantidad de personas que pueden haber estado influen-

Hubo un antecedente en 2023
El infectólogo recordó la existencia de una investigación por parte de la Dra. María Florencia Prieto de Concordia en 2023 “donde se le pusieron psépticos pacientes inmunodeprimidos y se llegó a la conclusión que la dexametasona del mismo laboratorio ya estaba contaminado con los mismos gérmenes que se han aislado dos años después. Este trabajo de la Dra Prieto representa una base sólida científica que hablaba de una situación irregular grave, de un producto, que paso de después? no sabemos, pero nos encontramos de nuevo con esta situación”.
“Hoy se publica que la ANMAT tuvo más de 180 informes negativos de este laboratorio y no se tomaron medidas. Ya sabemos que en las últimas horas hubo detenciones, de la cúpula del laboratorio que serían familiares directos, ahora tienen que ir por los responsables institucionales que son las personas de ANMAT que hicieron oídos sordos en esto” concluyó.

ciadas por esta contaminación del fentanilo. Es muy serio y triste”.
AUMENTO DE CASOS DE SÍFILIS Y HIV
Por otra parte, el profesional médico destacó la preocupación por el aumento de casos en toda la Provincia, “tenemos una situación bastante compleja y descontrolada de las enfermedades de transmisión sexual en el país y algunos lugares del mundo. Nosotros vemos situaciones sanitarias ejemplares en algunos países, y vemos situaciones sanitarias muy complejas principalmente en el Caribe y Latinoamérica”.
La Rioja pertenece a “un nicho bastante difícil en el país porque está entre las primeras cinco provincias con los índices mayores de infección de transmisión sexual encabezada por la sífilis y HIV. Debe hacer más de 15 años que no tenemos una política sanitaria sobre estas enfermedades”.

Las tarjetas de Banco Rioja tienen las mejores promociones.

Ahorrá todos los días con crédito y débito en, Supermercados, Bares y restaurantes, Farmacias, Hogar, ¡y mucho más!





40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por **malas prácticas.**

La sequía es real,
cuidemos el agua.

Denunciá el derroche al  3804 551200



CAMPAÑA ((de invierno))



Virus Sincial Respiratorio

¿Qué es el Virus Sincial Respiratorio (VSR)?

Es la **primera causa** de infección respiratoria aguda e internaciones en la **infancia.**



Para cuidarse del **VSR** existe una **vacuna, obligatoria y gratuita, disponible** en distintos **centros de salud.**

¿Quiénes deben aplicarse la vacuna?

Personas gestantes que transiten entre las **32 y 36 semanas** de gestación.



Además, deben vacunarse con la **antigripal**, que se aplica en cualquier momento del embarazo, y también es **obligatoria,**

Lugares donde puede vacunarse gratuitamente:



**Centros Primarios de Salud
Vacunatorio Central
Hospitales Zonales
Hospital de la Madre y el Niño**

Tu salud. *Tu derecho.*

MINISTERIO DE **SALUD**



LA RIOJA
GOBIERNO

Verificaron taller de motos

En la mañana de ayer personal del Departamento Sustracción Automotores de la Dirección de Investigaciones, realizaron la verificación en un taller de motos en el B° Antártida II. En la oportunidad “se verificó un total de diez (10) motocicletas y cuatro (4) motores aislados, los cuales, al ser consultados en las bases informáticas, arrojaron resultado negativo para pedido de secuestro”, indicaron desde la fuerza.

7

Desbaratan banda que robaba identidades: por estafas obtuvieron más de \$ 50 millones

Una investigación de la Policía Federal Argentina, Delegación La Rioja, permitió desbaratar una organización que robaba datos personales para solicitar créditos y tarjetas de crédito de manera virtual, maniobra con la que obtuvieron más de \$ 50 millones.

La causa se inició a principios de este año, luego de que más de 15 ciudadanos riojanos denunciaran ser víctimas de usurpación de identidad. Todos coincidían en un mismo relato: habían sido contactados por personas que se presentaban como empleados del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, quienes les ofrecían gestionar ayudas económicas.

Como requisito, les pedían fotocopias de DNI y fotografías del rostro, con el argumento de que eran necesarias para rendir cuentas ante los directivos del organismo. Pasados algunos meses, los supuestos beneficiarios comenzaron a recibir cartas documento y notificaciones de bancos que los instaban a regularizar créditos y consumos que nunca habían solicitado. “Pero yo no saqué nada”, dijo uno de los damnificados al enterarse de que tenía una deuda a su nombre.

MANIOBRA Y MODO DE OPERAR

La investigación determinó que los delincuentes —un hombre y dos mujeres— uti-



El procedimiento se realizó durante la mañana.

lizaban los datos recopilados para tramitar créditos personales y tarjetas de crédito mediante aplicaciones y portales virtuales. Una vez habilitadas, las usaban para realizar compras y movimientos financieros destinados a dar apariencia lícita al dinero, lo que derivó también en la imputación por lavado de activos.

Con ese mecanismo, financiaron un estilo de vida de lujo que incluía la adquisición de vehículos de alta gama, viajes al exterior, compras de bienes en dólares e inversiones en activos digitales.

ALLANAMIENTOS EN LA RIOJA Y BUENOS AIRES

Con intervención del Juzgado Federal de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, y la Secretaría Penal del Dr. José Luis Combina, se dispuso un operativo simultáneo en cuatro domicilios: Un departamento



Los detenidos usaban un departamento como oficina para mantener la mentira.

en avenida Rivadavia casi esquina Güemes. Una vivienda en el barrio Los Olivares, que además era utilizada como oficina ubicada por la calle Eleuterio Mercado.

Dos departamentos en el barrio Puerto Madero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se habían refugiado los principales investigados. Los allanamientos estuvieron a cargo de la DOUF La Rioja (PFA) junto a la División Enlace con la DAJUDECO (CABA), bajo la supervisión de la comisaría María Rosa Palacios.

En los procedimientos se incautaron dólares, documentación falsa, dispositivos electrónicos, una camioneta de alta gama y otros elementos de interés para la causa.

UN GOLPE A LA CONFIANZA

Para la Justicia Federal, el caso reviste especial gravedad porque los acusados se valieron de la necesidad de la gente para cometer la estafa: “Aprovechaban el nombre de un ministerio nacional para generar confianza, con la excusa de que se trataba de ayudas sociales. Así lograban acceder a los datos personales que luego usaban para cometer los fraudes”, explicaron fuentes cercanas a la investigación.

DETENIDOS Y A DISPOSICIÓN DE LA JUSTICIA

Los tres implicados fueron detenidos y se encuentran a disposición del Juzgado Federal de La Rioja. En las próximas horas serán trasladados desde la Ciudad de Buenos Aires hacia esta provincia para continuar con el proceso judicial.

La causa, caratulada como estafa y lavado de activos, sigue abierta y no se descartan nuevas imputaciones, dado que podrían aparecer más damnificados en distintas provincias.

La División Sanidad Policial celebró 69 años de servicio

La División Sanidad Policial de La Rioja conmemoró el miércoles su 69° aniversario con un acto oficial que destacó el compromiso y profesionalismo de su personal. La ceremonia, encabezada por la jefa de la división, comisario inspector Ariela Montivero, contó con la presencia de las máximas autoridades de la fuerza y del Gobierno provincial.

El ministro de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, Miguel Ángel Zárate, presidió el evento, acompañado por el jefe de Policía, Alberto Antonio Castillo, y el subjefe, René Omar Molina, entre otros miembros de la plana mayor policial.

Durante el acto, se pronunciaron discursos que resaltaron la labor diaria del personal de sanidad en el cuidado de la salud de todos los agentes. El ministro Zárate cerró la ceremonia enfatizando el rol crucial de la división para el bienestar de la fuerza.

La jornada incluyó la entrega de reconocimientos a distintas áreas por su dedicación y esfuerzo. La celebración concluyó con la bendición del sacerdote Gerson Dufresne y un desayuno de camaradería, en un ambiente festivo por el nuevo aniversario.

Aimogasta

Un vecino fue atacado en su casa y permanece internado en Capital

Un vecino de Aimogasta, identificado como Leonardo Francisco Carrizo (53), resultó con lesiones de consideración tras ser agredido en su vivienda. Fue derivado al hospital “Dr. Enrique Vera Barros” de la Capital, donde permanece internado. La Policía investiga el hecho, que involucra a dos menores y a un adulto, mientras la Justicia dispuso medidas para esclarecer lo ocurrido. Un violento hecho se registró en la ciudad de Aimogasta, departamento Arauco, durante la noche del miércoles. De acuerdo con los informes policiales, alrededor de las 22:40 un llamado alertó sobre la presencia de personas desconocidas en una vivienda del barrio Cristo.

La víctima, Leonardo Francisco Carrizo, de 53 años, habría advertido movimientos sospechosos a través de una cámara de seguridad y decidió regresar a su domicilio.

En ese momento fue sorprendido y agredido por varios individuos, que intentaban sustraer elementos de la vivienda.

Carrizo quedó tendido en el patio en estado casi inconsciente y fue asistido por personal médico, que lo trasladó primero al hospital local y posteriormente al hospital “Dr. Enrique Vera Barros” de la ciudad Capital. Allí se confirmó que presentaba traumatismos en la cabeza y politraumatismos, por lo que permanece internado en la Unidad de Terapia Intensiva a la espera de una evolución favorable.

En el marco de la investigación, personal de Criminalística realizó pericias en la vivienda, levantando huellas de calzado, rastros de sangre y material de cámaras de seguridad. También se efectuaron rastros en la zona para ubicar los elementos denunciados como sustraídos —una

motosierra y una escopeta—, aunque la búsqueda arrojó resultados negativos.

Horas más tarde, en la madrugada del jueves, se presentaron en la comisaría familiares de dos adolescentes de 13 y 16 años, quienes admitieron la participación de los menores en la agresión, junto a un tío mayor de edad. Según el testimonio, el ataque se habría originado por un conflicto previo con la víctima.

La Policía informó que ya existía una medida judicial de restricción de acercamiento hacia Carrizo, impuesta a los menores en abril de este año, en relación a otro hecho investigado. Por disposición del magistrado interviniente, se procedió a la recolección de pruebas, al secuestro de material filmico y a la toma de declaraciones testimoniales, mientras los menores y sus familias quedaron a disposición de la Justicia.

Secuestraron casi \$ 2 millones en operativos contra narcomenudeo

La Unidad de Lucha contra el Narcotráfico de la Policía provincial realizó allanamientos en el barrio Altos Riojanos, donde funcionaban puntos de venta de drogas al menudeo.

Tres personas fueron detenidas y se incautaron teléfonos celulares, elementos utilizados para fraccionar sustancias, además de restos de cocaína y marihuana, y cerca de dos millones de pesos en efectivo.

La Policía de la Provincia, a través de la Unidad de Lucha contra el Narcotráfico, concretó una serie de allanamientos en la ciudad de La Rioja que permitieron desarticular presuntos



puntos de venta de estupefacientes al menudeo, conocidos como “kioscos”.

Uno de los procedimientos se llevó a cabo en una vivienda ubicada sobre calle Cabo Primero

Rodríguez, en el barrio Altos Riojanos, y se extendió a otros dos domicilios de la misma zona. Como resultado, se logró la detención de tres personas y el secuestro de 10 teléfonos

celulares, diversos elementos utilizados para el fraccionamiento de sustancias y una suma de casi dos millones de pesos en efectivo, lo que constituye un dato de relevancia en el avance de la causa.

Los operativos contaron con la autorización del Juzgado Federal de La Rioja, a cargo del juez Daniel Herrera Piedrabuena.

Una fuente vinculada con la investigación señaló a **El Independiente** que el trabajo fue posible tras varias semanas de tareas de inteligencia. Las pesquisas confirmaron que los domicilios allanados funcionaban como puntos de comercialización de estupefacientes en pequeñas cantidades, modalidad conocida como narcomenudeo.

Con estas actuaciones, la Justicia busca avanzar en la identificación de la red de abastecimiento y el circuito financiero que sostenía la actividad ilegal en la zona.

Efectivos de la Unidad de Lucha Contra el Narcotráfico realizaron allanamientos en el B° Altos Riojanos.

EN CÓRDOBA APART HOTEL MAGALÍ VENDE



**Toyota
Corolla
Cross 2.0
SEG. CVT
0 km 2025
Full-Full
USD 41.900.**

351-5331844

Barrio Alunai

Un cortocircuito en un tomacorriente causó un incendio en la noche del miércoles pasado, en una casa del barrio Alunai, que terminó con daños parciales en una de las habitaciones. Personal de la comisaría Cuarta, alertado a las 21:40, acudió rápidamente al lugar y logró evacuar a una mujer de 75 años, a su hija de 40 y a su perro.

La vivienda, propiedad de la señora de apellido Daniel, presentaba una intensa cortina de humo al momento de la llegada de los efectivos. La dueña de casa explicó que las llamas se originaron en un tomacorriente y se propagaron con rapidez por el ambiente.

Los bomberos de la Policía provincial se sumaron al operativo para enfriar el lugar y controlaron la situación. Afortunadamente, no hubo heridos y ninguna de las personas afectadas necesitó asistencia médica.

Cortocircuito provoca un incendio en una vivienda



Los daños fueron parciales en la vivienda.

JUEVES

10% de ahorro CRÉDITO Y DÉBITO BR + 3 y 6 cuotas sin interés en Cuidado Personal Del 3/7/25 al 25/9/25 Sin tope de reintegro	10% de ahorro EXCLUSIVO CRÉDITO + 3 y 6 cuotas sin interés en Hogar Del 2/7/25 al 25/9/25 Tope de reintegro \$20.000	10% de ahorro EXCLUSIVO CRÉDITO + 3 y 6 cuotas sin interés en Construcción Del 2/7/25 al 25/9/25 Tope de reintegro \$25.000	20% de ahorro EXCLUSIVO CRÉDITO + 3 cuotas sin interés en Jugueterías Del 2/7/25 al 25/9/25 Tope de reintegro \$5.000
--	--	---	---

JUEVES

20% de ahorro EXCLUSIVO CRÉDITO + 3 cuotas sin interés en Librería Del 2/7/25 al 25/9/25 Tope de reintegro \$5.000	10% de ahorro CRÉDITO y DÉBITO BR + 3 cuotas sin interés en Carnicería y Lácteos Del 2/7/25 al 25/9/25 Tope de reintegro Crédito \$6.000 por transacción Tope de reintegro Débito \$3.000 por mes	15% de ahorro CRÉDITO Y DÉBITO BR + 3 y 6 cuotas sin interés en Moda y Accesorios Del 2/7/25 al 25/9/25 Sin tope de reintegro	20% de ahorro EXCLUSIVO CRÉDITO + 6 cuotas sin interés en Farmacias Del 3/7/25 al 26/9/25 Tope de reintegro \$5.000 por transacción
--	---	---	---

JUE. Y VIER.

CONOCÉ TODAS NUESTRAS PROMOCIONES



Sacale el jugo a tus tarjetas de **Banco Rioja**

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

Días de Promoción

L M M J V S D



BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

Saneamiento Ambiental en Chilecito

La Secretaría de Ambiente de Chilecito, a través de la Dirección de Saneamiento Ambiental, gestionó ante la empresa Aguas Riojanas una pronta solución a los vecinos del B° Mirador del Velasco, quienes reclamaron por el derrame de líquidos cloacales. Dicho derrame se produjo por la obstrucción de la cañería cloacal, inconveniente que fue solucionado por empleados de Aguas Riojanas.

9

En Chepes

Reunión del CLA sobre la situación de la Estación Experimental de Milagro

En una reunión del Consejo Local de Estaciones Experimentales, realizada en la Agencia INTA Chepes, se abordaron problemáticas locales y regionales con especial énfasis en la situación de la Estación Experimental de Milagro.



Autoridades provinciales, municipales y productores al final del encuentro.

Este martes, en la sede de INTA Chepes, se llevó adelante la reunión del Consejo Local de Estaciones Experimentales (CLA), con la participación de productores, representantes municipales y autoridades provinciales. La jornada incluyó el análisis de la situación actual del INTA en La Rioja, reuniones de trabajo, y visitas al Mercado Artesanal Yelpe y al predio de Medias Lunas

Fértiles en el Campo Municipal Sol de Mayo.

Uno de los puntos centrales fue la preocupación por la continuidad de la Estación Experimental de Milagro, considerada un pilar de la investigación, la asistencia técnica

y la transferencia de conocimientos al sector productivo. Su eventual cierre, advirtieron, impactaría directamente en la economía local, el empleo y el desarrollo rural sostenido de la región.

El presidente del Instituto de Servicios Ambientales, Christian Albrecht, y la intendenta de Rosario Vera Peñaloza, Laura Carrizo, expresaron su apoyo a la defensa del INTA, a sus profesionales y familias, así como al trabajo de la directora del INTA La Rioja, Ana Córdoba. Subrayaron, además, la importancia de la articulación entre instituciones para fortalecer la producción rural y la sostenibilidad en el territorio.

“Con estas acciones, el Instituto de Servicios Ambientales reafirma su compromiso de acompañar al INTA, a los productores y a los municipios, garantizando desarrollo productivo, asistencia técnica y la continuidad de instituciones estratégicas en La Rioja”, señaló Albrecht.

Participaron representando al Instituto de Servicios Ambientales el presidente Ing. Cristian Albrecht, la vicepresidenta de Relaciones Institucionales Ing. Marta Graciela Ríos, y el director general de Desarrollo y Producción Sustentable, Ing. Dante Godoy.

En Patquía

La feligresía dio comienzo a la novena en honor a Santa Rosa

Ayer, en la comunidad de Patquía, departamento Independencia, se dio comienzo el rezo de la novena en honor a Santa Rosa de Lima con el lema: “En el corazón de tu pueblo, Santa Rosa eres signo vivo de esperanza”. El domingo 30, será la procesión.

Realizado en la parroquia Santa Rosa de Lima, se rezó el Rosario a las 18:30, seguido de la novena y misa a las 19:00, con el siguiente programa para el presente año: Jueves 21 – Institución a cargo de liturgia; se reza por B° Santa Rosa Norte y B° 16 Viviendas; misa por los catequistas en su día.

Hoy viernes 22 – Inst. Juzgado de Paz, Registro Civil y club Independencia; se reza por el 1° Año de Comunión, B° Las Estrellas y B° San Francisco; misa por la patria. Mañana, Inst. Residentes, Comer-

ciantes y Poder Legislativo; se reza por 2° Año de Confirmación, B° Independencia y B° Matadero; misa por los jóvenes.

El domingo, Inst. Centro Vecinal Represa Los Verones, radios FM: “la Popu”, “Municipal” y “Décadas”; se reza por Catequesis de Adultos, B° 4 de Junio y B° Mayo; misa por los trabajadores; el lunes 25 – Inst. APOS, hospital Santa Rosa y Centro de Jubilados Padre Roberto Berton; se reza por 2° Año de Comunión, B° Luis Vernet y B° Difunta Correa; misa por los enfermos y afligidos; el martes 26 – Inst. Jardín de Infantes y Escuela N° 20; se reza por 1° Año de Confirmación y B° Centro; misa por los niños.

Continuando el miércoles 27 Inst. Policía y Bomberos; se reza por 1° Año de



Santa Rosa de Lima, santa patrona de Patquía.

Comunión, B° Santa Rosa sur y B° Santa Lucía; misa por las Fuerzas de Seguridad; el jueves 28 – Inst. Colegio “Alberto Breyer”, ISFD “Alberto Caveró” y Unidad 45; se reza por 2° Año de Comunión, B° Municipal y B° Telecom; misa por las Familias; el viernes 29 – Inst. Municipalidad, Concejo Deliberante y alféreces; se reza por 1° Año de Confirmación y B° Represa de los Verones;

misa por los Gobernantes.

PATRONALES

Finalmente el sábado 30 de agosto, se celebrarán las fiestas patronales en la plaza principal, frente a la parroquia Santa Rosa de Lima. Darán comienzo a las 10 horas con la misa de función; procediendo con la procesión a las 17 y la santa misa a las 18:30 h.

CCA CINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

iHacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMBOS en:

MIBOLETERIA.COM.AR
Venta online Circuito Cines Argentinos

CONSULTÁ LA CARTELERA DE CINE

CCA CINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

PASEO CULTURAL CASTRO BARROS, ABEL BAZÁN Y BUSTOS N° 750 . TEL (380) 44-61893 /

CINEMACENTERARGENTINA /

CINEMACENTER3D /

CINEMACENTERARG

San José y Mascasín

Esta semana, en el departamento Rosario Vera Peñaloza, el Municipio llevó adelante trabajos en el alumbrado público de Chepes y Mascasín. Además, se restableció el servicio de Agua en San

En la localidad de San José, subdistrito de El Totoral, personal de la Secretaría del Interior, en articulación con agentes de IPALAR, realizó el recambio de la electrobomba en la perforación que abastece de agua a esta comunidad y a los parajes vecinos.

La nueva electrobomba fue gestionada por la Intendente Laura Carrizo ante el Ministro de Agua y Energía, Adolfo Scaglioni, brindando así una pronta respuesta a la problemática hídrica. Además, el área de electromecánica efectuó tareas de mantenimiento en los tableros de control y el cableado eléctrico de la perforación.

Restablecieron servicio de agua y mejoraron alumbrado público



Los trabajos en San José fueron realizados por personal de la Secretaría del Interior, en articulación con agentes de IPALAR.

Durante los días en que el servicio permaneció interrumpido, la Secretaría del Interior garantizó el abastecimiento de agua a los vecinos y vecinas, para que no les faltara este

recurso vital. Por otra parte, el Secretario Mario Amaya, junto a Jorge Olmos y al delegado Eber Ibañez, mantuvieron una enriquecedora reunión con vecinos de la zona, en la que se recogieron propuestas y necesidades, buscando alternativas para mejorar la distribución del agua y ampliar los beneficios a las familias y productores de la región.

MÁS TRABAJOS

Por otro lado, y en el marco de los trabajos de mantenimiento que viene desarrollando la Municipalidad, el equipo de electromecánica ejecutó tareas de reparación y recambio de luminarias en la ciudad de Chepes y, en paralelo, acciones de mejora del alumbrado público en la localidad de Mascasín.

En Mascasín, las acciones comprendieron cambio de lámparas en distintos sectores de la localidad y reemplazo de fotocontroles, garantizando un funcionamiento adecuado del sistema. Mientras que en la ciudad, se trabajó específicamente en reemplazo de artefactos quemados, restableciendo el servicio en zonas que permanecían sin iluminación. Los trabajos se extendieron en el tramo comprendido sobre av. 9 de Julio, entre av. Belgrano y calle Rioja.

Con gran convocatoria

Se realizó el Conversatorio “Estado, Sociedad y Comunidad organizada”

Ayer, en horas de la tarde, en el anfiteatro de la UNLaR Sede Chepes, se llevó a cabo el conversatorio “Estado, Sociedad y Comunidad Organizada”, en el marco de un espacio de reflexión y construcción colectiva.

La jornada contó con la participación de destacados disertantes, como el Padre Gonzalo Llorente, la Lic. Nancy Lucero (Decana de la Sede Chepes) y el diputado provincial Cristian Pérez. A su vez, la Dra. Isabel Rauber, reconocida intelectual y militante social latinoamericana, realizó un valioso aporte a través de sus comentarios y análisis.

En representación del Municipio de Rosario Vera Peñaloza, estuvo presente la Intendente Laura Carrizo, acompañada por funcionarios del Ejecutivo Municipal, quienes participaron activamente de la actividad, reforzando el compromiso de la gestión con los espacios de debate que promueven la justicia social, la inclusión y la organización comunitaria.

El encuentro permitió abordar temáticas vinculadas al rol del Estado, el compromiso de la sociedad y la importancia de fortalecer la comunidad organizada como herramienta fundamental para construir un futuro con mayores



El conversatorio se desarrolló en el anfiteatro de la UNLaR Sede Chepes.

Villa Castelli

Jornada de Asesoramiento de la aplicación de APOS

La Coordinación Regional de APOS y la Delegación de Villa Castelli invitan a los afiliados a participar en una jornada especial de descarga y asesoramiento sobre el uso de la aplicación APOS La Rioja Móvil.

La actividad se realizará hoy en el Punto Digital Villa Castelli, con la presencia de los equipos de Fiscalización y Sistemas. Durante la jornada se brindará asistencia personalizada

para descargar la app en tu dispositivo, resolver dudas sobre su funcionamiento y conocer todos los beneficios y servicios que ofrece.

Con la app APOS La Rioja Móvil podrás acceder a tu credencial digital, historial de consumos, notificaciones importantes y mucho más, optimizando la gestión de cada trámite.

#ALT024
#SIEMPREESTÁS

Alto24

CENTRO DE COMPRAS RÁPIDAS - AV. GRAL. ORTIZ DE OCAMPO (INGRESO CGT SUR).



EL INDEPENDIENTE

SEMANAL

Año I - Edición Nº 6 - 32 Páginas
Del 24 al 30 de Agosto de 2025 \$ 2.000

Agosto
24
DOMINGO

Día Nacional del Lector en conmemoración del natalicio del escritor y poeta Jorge Luis Borges

25
LUNES
Día Mundial del Peluquero

26
MARTES
Día Mundial del Actor

27
MIÉRCOLES
Día del Folclorista riojano, en homenaje José Jesús Oyola

28
JUEVES
Día de la Ancianidad

29
VIERNES
Día Nacional del Arbol

30
SÁBADO
Festividad de Santa Rosa de Lima

**INVOX.**



"Strag"
la marca de una nueva generación de cerveceras

CHISCHICOS

Pequeños gestos, grandes razones:
El Día de la Solidaridad

Página 15

SALUD TOTAL media

Página 19

Página 24



La Discapacidad

En Emergencia

Pese a lo que ocurra en el Congreso de la Nación con el apoyo a la Ley de Discapacidad, desde el Gobierno Nacional reiteraron que buscarán las formas para dejar sin efecto la emergencia y dejar desamparados a uno de los sectores de la sociedad más vulnerables. En las calles la gente ya expresó su rechazo a las políticas -otra más- de deshumanización.

Sumario

Pag 4 y 6
De cara a las elecciones del 26 de octubre, en donde se renovarán dos bancas en Diputados, se inscribieron siete listas que esperan a ser oficializadas por la Junta Electoral Nacional. Así, los riojanos deberán decidir entre peronistas, libertarios y aquellos de la "avenida del medio".

Pag 13
En el marco del Día Nacional de la Solidaridad, recordamos las enseñanzas del Papa Francisco y su obra contra "cultura del descarte" impulsada por las élites económicas y pone su esperanza en los movimientos populares, a los que llama "poetas sociales".

Pag 28 y 29
Cuando se escriba "la Historia" del deporte riojano dos mujeres estarán en sus mejores páginas: la "Negra" Andrada y "Pelusa" Cáceres. Hijas -entre muchas- del intenso fútbol femenino de los años 60', y que participaron de la Selección Argentina que brilló en el Mundial de México.

Pag 30
Claudio Contardi fue condenado a 19 años de prisión por violación a Julieta Prandi y quedó detenido. Un fallo histórico que sienta precedente sobre la violencia sexual dentro de una pareja, un delito invisibilizado que se comete dentro de la intimidad y sin testigos.



UNIVERSIDAD
SIGLO 21

Líderes en
innovación educativa





Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES
300



301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO CASA
(ULAPES)

DE 2 DORMITORIOS, BAÑO,
COC-COM., PATIO AMPLIO
Y ENTRADA P/COCHERA.
TOTAL TERRENO DE 15 X 20.

3517587285
3804-668871

VENDO URGENTE
CASA

B° JUAN F. QUIROGA
DE 4 DORM., BAÑO, COCINA,
COMEDOR, LIVING, COCHERA
Y PATIO.
DE CONTADO Y EN DÓLARES
SÓLO INTERESADOS (RETASADA).

3804-683970

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO
LOS ALGARROBOS

DIAGONAL
FÁBRICA GUALCO,
\$ 10.000.000.

3834-987970

305 - ALQUILER

ALQUILO
DEPARTAMENTO

B° JUAN FACUNDO
QUIROGA.
(NO ESTUDIANTES).

3804-204222

307 - SERVICIOS VARIOS

CONSTRUCCIONES
ARMANDO

DESDE REPLANTEO
HASTA LOSA
1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO.
CASAS TERMINADAS.
PRESUPUESTO SIN CARGO.

3804-148250



SERVICIOS
600



601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

ELECTRICIDAD

MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA.
INSTALACIÓN Y REPARACIÓN
DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO.
TRABAJOS EN HERRERÍA.

380-4596444

604 - ASISTENCIA TECNICA

•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE
TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER -
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES

SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS
ELECTROMECHANICOS

0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC.
EN NUESTRA SECCIÓN DE:





AQUI



400
EMPLEOS - PEDIDOS
OFRECIDOS

SE SOLICITA

PERSONA PARA
LIMPIEZA Y COCINAR,
CAMA ADENTRO
EN RÍO TURBIO (SUR).

2966693006

ME OFREZCO
COMO EMPLEADA DOMÉSTICA
O CUIDADO DE PERSONA MAYOR.

DE LUNES A VIERNES POR LA
MAÑANA, TARDE O NOCHE.

3804-266667

DEPARTAMENTO
DE MARKETING

154355855 / 154243685

GUIA
MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.



REPUESTOS 3D

FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS



NO ENCONTRÁS EL
"COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS
Y FABRICAMOS

REPUESTOS A
MEDIDA EN
MATERIALES
RESISTENTES
A: 130°C
COMBUSTIBLES
TORNEADO
ROSCADO

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO
FIAT

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores

FENICIA
MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE
REPUESTOS ORIGINALES
FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

BATERIAS



Batería
MOURA
"A DOMICILIO"

Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

TODO
AMORTIGUACION

AHORRE TIEMPO Y DINERO

MAS DE 20 AÑOS
DE EXPERIENCIA

PIDA SU
TURNO CON
TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO
PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE
TREN DELANTERO

ENVIOS AL INTERIOR

RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883



DIESEL HEREDIA



NUEVO
SERVICIO

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

BATERIAS

Sufan
BATERIAS



GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

• Tratamiento Acrílico
• Tratamiento Cerámico
• Lavado de guantes blanco
• Lavado de motor
• Restauración óptica
• Retoque de pintura
• Limpieza de interior
• Abrillantado Post Venta



Contáctanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX YONIX GTECHNIQ
Karcher ExcellenceForExperts. menzerna 3D

Fin de semana cultural con talleres, danza, cine y teatro

En el marco del Mes de las Infancias y del Día Internacional del Folklore, la provincia propuso una variada agenda que incluye talleres de arte, presentaciones de libros, cine móvil, danza y espectáculos teatrales para toda la familia.

Este viernes 22 de agosto, las actividades comienzan a las 16, con el taller “Tintas Vivas”, a cargo de Juana Brugnoli, en la Biblioteca Popular Nueva Generación, ubicada en Sanagua esquina Indio Chanampa, en el barrio Yacampis.

En simultáneo, el Museo Folklórico será escenario central de una jornada dedicada al Día Internacional del Folklore. A las 16:30 se presentará el libro “Juegos tradicionales”, de María Cristina Maidana; a las 17:30, “Virgen



La Secretaría de Culturas propone una serie de actividades para toda la familia.

India. Tradición y fe”, de la Karina Rodríguez; y a las 18:30, “La Chaya riojana”, de la Mónica Oyola, con presentación de Gloria de la Vega.

La jornada cerrará a las 19:30 con una intervención a cargo del equipo de Folklore y del Elenco de Música y Músicos de la

Secretaría de Culturas.

La propuesta de hoy también incluye cine móvil en el merendero Arco Iris, del barrio Agrario, donde se proyectará “Robot Salvaje” a las 19.

Por la noche, a las 21, el Teatro Víctor María Cáceres será sede de la 6ª Feria de la

Danza – Expresión de Identidades, con la presentación de la obra “Munay Mama”, a cargo de la Compañía Danza Escénica Riojana, y de las residencias artísticas seleccionadas con las producciones “Memorias riojanas”, de Nicolás Vera, y “Los 50 del Poli”, de Florencia Pernas. El ingreso será con bono contribución.

El sábado 23 de agosto la actividad continuará con cine móvil en la Asociación Civil Sagrado Corazón, del barrio 52 Viviendas, donde a las 15, se proyectará “Lilo y Stitch”.

Por la noche, a las 21:30, el Teatro Víctor María Cáceres recibirá la obra “La Jenny - ¿Dónde está Juan Carlos?”, con entradas disponibles en boletería y en la plataforma Entradaweb.com.

Finalmente, el domingo 24 de agosto, el mismo teatro será escenario de humor con la presentación de Camilo Nicolás y su espectáculo “A fondo”, a las 20:30, también con entradas en boletería y a través de Entradaweb.com.

De esta manera, La Rioja se prepara para vivir un fin de semana lleno de propuestas culturales para todos los gustos y edades.

La universidad realiza cursos de marketing político y digital

El secretario de comunicación institucional de la Universidad Nacional de La Rioja, Facundo Giordano, dialogó con Medios El Independiente y detalló cómo se implementará la capacitación en el ámbito político y digital.

Como se viene viendo desde el ámbito nacional, las redes sociales forman parte de las nuevas campañas políticas y también de la vida diaria de las personas. Tan así que se necesita establecer algunos estudios para saber manejar las aplicaciones, y así desempeñarse en otras áreas laborales de comunicación.

En ese marco, Medios El Independiente conversó con el secretario de comunicación institucional de la Universidad Nacional de La Rioja, Facundo Giordano, quien remarcó que la capacitación “está pensada para todo público, estudiantes, graduados y público en general, equipos de campaña, equipos de comunicación institucional que deseen formarse en lo que es el marketing político digital y en estrategias de redes sociales”.

“El curso de marketing político digital es una iniciativa que surge para promocionar un poco la diplomatura en comunicación política digital que se va a dictar en abril”

dijo Giordano.

Se organizaron dos encuentros previos, empezando el martes pasado y continuará el día viernes. “Van a estar a cargo del dictado el Lic. Esteban Concia y el Lic. Roberto Díaz, ambos especialistas en comunicación política digital” dijo Giordano.

El curso, ya reúne más de 380 inscriptos “ha tenido bastante repercusión por lo que esperamos esos mismos resultados para cuando esté la diplomatura” expresó. Además se pudo saber que la convocatoria llegó a diferentes provincias y por lo tanto “la capacitación se da de forma online, vía meet” comentó.

“Ahora es mucho el contenido que los políticos hacen en las redes sociales y el estar capacitado en esto abre también posibilidades de trabajo” dijo el secretario en referencia a las nuevas posibilidades que proporcionan las aplicaciones sociales. Por otro lado, Giordano dijo que “dentro de lo que son los licenciados de política, los que trabajan en la comunicación, la estrategia de redes para posicionar un candidato es algo que demanda mucha formación”.

El curso es gratuito y ya dio inicio el día martes, clase

en la cual se repasaron puntos importantes para la comunicación política Asimismo, habrá una segunda clase el día viernes y se continuará difundiendo la diplomatura en comunicación política para el abril próximo.

Finalmente, Giordano expresó como se ve la política desde las redes sociales “nosotros vemos cómo se están utilizando las diferentes estrategias en redes sociales. Lo hemos visto en la última campaña a nivel nacional, cómo muchos de los candidatos han llegado por medio de diferentes formatos, que es una novedad también para para hacer las campañas electorales en redes sociales. Siempre teniendo en cuenta que no todos los candidatos pueden utilizar la misma estrategia, siempre hay que encontrarle el perfil a cada candidato” concluyó.

SEGUNDA CONVOCATORIA

“Invitamos a la comunidad en general y a la comunidad de la universidad a que estén atentos a nuestras redes sociales, que nosotros vamos a estar lanzando nuevas iniciativas específicamente en lo que es la comunicación y marketing político digital” Mencionó Giordano pensando en renovar la convocatoria para próximas capacitaciones en la ciudad.

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.

ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

—DOMINGO PARRILLADA—

POR LA NOCHE:

LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.

—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.—

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja facebook.com/elvascolr

medios el independiente

COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI

Clasificados

EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

Mechass ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHASS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

—CLASES PERSONALIZADAS—

3804-324683

ECUADOR Y LUIS VERNET

La mala estrategia de “prender y apagar” campañas



Por Verónica Lampón

En Argentina, la mayoría de las pymes se encuentran en un contexto de caída del consumo. Buscan crecer o disminuir la caída, y en ese proceso muchas exploran por primera vez las herramientas de publicidad digital.

Durante años, el motor comercial de estas empresas fue el sistema de referidos, es decir, los clientes que llegan por recomendación de otros clientes o amigos. En ese esquema, una conversión del 50% es perfectamente normal: vender uno de cada dos presupuestos presentados es lo esperable estadísticamente.

Hermoso, pero limitado. Cuando la economía se contrae, la falta de herramientas para atraer a un público nuevo deja a la pyme en terreno débil. Y si logra atraerlo, convertirlo en venta es difícil con falta de herramientas o conocimiento.

La publicidad digital plantea otra realidad: una conversión aceptable por ejemplo en venta consultiva ronda entre el 5 y el 10 por ciento. Es decir, una venta cada 10 o 20 contactos generados. En ecommerce los números suelen ser más bajos.

Para muchas pymes, ese número es un golpe de realidad: descubren que su circuito comercial no está preparado, que desconocen su propia tasa de conversión y que no tienen procesos claros para mejorarla.

En un mercado cada vez más competitivo, no se trata sólo de invertir en publicidad. Se trata de entender qué pasa después de que llega la consulta: cómo se transforma en venta y cómo se convierte en crecimiento sostenido.



tenido. Y aquí aparece otro desafío: encontrar agencias que no solo “gestionen anuncios”, sino que acompañen a medir, interpretar y optimizar los números clave del negocio.

El costo de la publicidad digital sube, la rentabilidad general de la industria nacional baja, y la única salida para la pyme es afinar su puntería. La pandemia marcó un antes y un después: primero fue vender online, hoy es optimizar la atención al cliente con inteligencia artificial. Lo que antes parecía terreno exclusivo de grandes empresas, hoy es una obligación incluso para una pyme con diez

empleados.

La competencia ya está invirtiendo en digital. La pregunta es si la pyme está lista para que esa inversión sea inteligente y no solo un gasto más en su lista.

Algunos consejos a la hora de comunicar desde una Pyme son:

Medirlo todo: Sin datos no hay estrategia. Usar un CRM o, al menos, planillas bien organizadas para saber cuántas consultas entran, cuántas se convierten y cuánto deja cada venta.

Definir objetivos claros: No es lo mismo

buscar reconocimiento de marca que generar ventas directas. Cada objetivo necesita campañas, mensajes y métricas distintas. Hacer redes porque “hay que estar” es una trampa cara.

Optimizar el embudo completo: No alcanza con atraer clics, hay que mejorar la atención, la velocidad de respuesta y el seguimiento hasta cerrar la venta.

Probar, ajustar y volver a probar: Testear creatividades, públicos y formatos. Las campañas exitosas no nacen perfectas: se construyen con iteración y aprendizaje.

Acompañarse de profesionales que entiendan el negocio: Una buena agencia o consultor no solo administra anuncios, sino que ayuda a interpretar qué pasa después del clic y cómo mejorar la rentabilidad.

En definitiva, la publicidad digital no es una varita mágica que soluciona las ventas por sí sola, pero tampoco es un lujo reservado a las grandes empresas. Es una herramienta poderosa que amplifica, lleva la marca a lugares fuera de su “zona de confort”, brinda una oportunidad única de visibilidad, pero trae sus desafíos, no tirar plata en el intento es probablemente el más tangible para las pequeñas y medianas empresas.

Docentes low cost

Por Carina Cabo

¿Cuánto cuesta un docente? Me urge intentar responder esta pregunta, ante el cuestionamiento crónico respecto del trabajo de los profesionales de la educación.

A lo largo de los años, el imaginario social —definido por Castoriadis como aquellas imágenes que dan respuesta a qué somos para los otros o qué necesitamos— se ha ido construyendo una cierta mirada acerca de la docencia que aún permanece, basada en un docente que trabaja pocas horas, con varios meses de vacaciones, con manejo de rutinas preestablecidas, con un mínimo saber básico y algunas técnicas para el aula y sin mayor cuestionamiento de enfoques o paradigmas.

Sin embargo, desde lo laboral, la docencia es un trabajo que responde a la regla, es decir, tienen las mismas vacaciones que un trabajador común y horas predeterminadas de tarea, más allá de la fecha que comience o termine el ciclo

lectivo de los niños.

No obstante, en estos tiempos de crisis y de sueldos magros, los docentes son cuestionados y su trabajo, considerado low cost, término que refiere a servicios con tarifas más bajas de lo normal y que se usa en las aerolíneas aéreas que ofrecen menos comodidades, con precios más accesibles.

Ahora bien, ¿quién educa a los empresarios, a los obreros o a los funcionarios, a cada uno de los que conformamos la sociedad? Educamos los docentes. Por ende, cumplen una función primordial. Son quienes enseñan a leer y escribir, a formar el pensamiento crítico para resolver los problemas a los que se enfrentan a diario, a desarrollar la creatividad para diseñar propuestas alternativas, quienes fomentan las habilidades comunicativas para que puedan expresarse en público, para que sepan escuchar al otro, quienes promueven la reflexión y la búsqueda de nuevos aprendizajes y, fundamentalmente, quienes enseñan a vivir en sociedad formando ciudadanos capaces de hablar, de argumentar, de representar colectivamente, de comprender



reglas y de participar democráticamente en sus contextos.

Por ende, la escuela es mucho más que la enseñanza de lectoescritura y cálculo: es un espacio para promover la ciudadanía.

En consecuencia, hoy por hoy, es fundamental invertir en capacitación docente que abarque los desafíos actuales, que promueva otras estrategias didácticas necesarias para los niños y adolescentes de hoy, capaces de formar a todos los ciudadanos en los tiempos

que corren. Y, sobre todo, de revalorizar el lugar de la escuela, a sabiendas de que la educación es una herramienta de transformación social, de democratización y de desarrollo económico.

Un docente vale porque se dedica a lo más básico y, a su vez, a lo más importante, a ir configurando la sociedad, se ocupa de educar. El debate es qué sociedad queremos tener y cómo lograr la convivencia tan requerida, más allá de tener buenos caminos para andar.



DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS,
CON LA MEJOR INFORMACIÓN



@independientelr



@elindependientedigital



El Independiente Digital



Independiente TV

Profesionales

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online



Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excimer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS
LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocropsia Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575	: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782	: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579	

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

DR. NAHIR REYES
Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191
dranahirreyes
Dra. Nahir Reyes
Copiapo 66

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGIA Y FISIATRIA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

OVENTI
CONSULTORIOS

Psicopedagogía Clínica

Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortiz Calderón
- M.P. N°269 -

(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

Profesionales

Team
Research
Planning
Pro

GREEN SKY TOPOGRAFÍA
INGENIERO AGRIMENSOR FRANCO R. GUIÑAZÚ
MP: 158

ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

- GPS TRIMBLE DA2 + COMPUTADORA.
- GPS SOUTH G1 Y G1 PLUS + COMPUTADORA.
- ESTACIÓN TOTAL PENTAX R-2505NX + COMPUTADORA.
- NIVEL ÓPTICO AP-228.

Teléfono / WhatsApp: 3804-370979 o 3834-219477.

GREEN SKY TOPOGRAFÍA
INGENIERO AGRIMENSOR FRANCO R. GUIÑAZÚ
MP: 158

PROVINCIA DE LA RIOJA

- MENSURAS URBANAS Y RURALES.
- MENSURAS MINERAS.
- SUBDIVISIONES, UNIFICACIONES Y LOTEOS.
- PROPIEDAD HORIZONTAL.
- VEPAR.
- RELEVAMIENTOS TOPOGRÁFICOS.
- REPLANTEOS.
- ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS.

Teléfono / WhatsApp: 3804-370979 o 3834-219477.

FARMANOR
RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tienes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicitala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**



Email: deporteselindependiente@arnet.com.ar

DEPORTES

LA RIOJA, VIERNES 22 DE AGOSTO DE 2025 - 16

Básquet: Cuadrangular amistoso

Esta noche en el estadio "Cristóbal Romero" del club Independiente, se llevará a cabo un cuadrangular amistoso de básquetbol que servirá como preparación para los equipos de Banco Rioja y Unión. Desde las 21:30 Banco jugará ante Cactus Club y luego la "U" irá ante CGT.

Liga Riojana de Fútbol

“Tesho”-Racing y “Defe”-San Vicente abren los Cuartos

En la jornada de hoy, se pondrán en marcha los cuartos de final de la Liga Riojana, con los duelos de ida entre el Américo Tesorieri y Racing, desde las 15 hs en cancha “Pedro C. Alem”, y con Defensores de la Boca ante San Vicente, a las 20 h, en el estadio “Carlos A. Mercado Luna”.



Defensores y San Vicente tendrán otro capítulo en “Vargas” con el choque de ida de los Cuartos de Final.



Al igual que esta tarde, Tesorieri y Racing volverán a cruzarse en cancha “Oficial”, la última vez fue un partido caliente.

La fase de cuartos de final del Torneo de la Liga Riojana se pone en marcha con dos partidos que marcarán el inicio de una instancia decisiva. Ocho equipos permanecen en competencia y buscan dar el primer paso rumbo a las semifinales. En la jornada de hoy será el turno de Tesorieri frente a Racing y de Defensores de la Boca ante San Vicente, en dos cruces que prometen intensidad y que servirán para perfilar a los primeros candidatos.

TESORIERI – RACING

El primer partido de la jornada será el clásico entre Tesorieri y Racing. El conjunto “Pistolero” llega entonado tras eliminar a Unión con una amplia diferencia. El técnico Marcelo Quinteros repetirá la base del equipo: Francisco Guerrero en el arco; Alejandro Benítez, Leonardo Sánchez, Marcos Reynoso y Mateo Chiavassa en defensa; Lucas Giraud, Santiago Díaz, Claudio Molina y Gabriel Bustamante en el mediocampo; mientras que la dupla de ataque estará conformada por Martín Molina y Jonathan Ruartes.

Racing, que viene de superar a Independiente por un gol de diferencia, contará con todo su plantel a disposición. La



PROGRAMA

>CUARTOS DE FINAL - IDA
*-Cancha "Pedro C. Alem".
15:00 - Racing vs. Américo Tesorieri
Entrada general: \$ 5.000.

>CUARTOS DE FINAL - IDA
*-Estadio "Carlos A. Mercado Luna".
20:00 - Defensores de la Boca vs. San Vicente
Entrada general: \$ 6.000.

dupla técnica Ariel Vallejos – Jorge Martínez tendrá el regreso del central Gabriel Oliva. El equipo formará con Alexander Vega en el arco; Santino Salicas, Hernán Fuenzalida, Iván Vergara y Oliva en defensa; Andrés Arostica, Uriel Farías y la duda entre Jonathan Tanquía o Alexis Maldonado en el mediocampo; y Braian Ocaranza, Martín Vera y Nicolás Gómez en la ofensiva.

DEFENSORES DE LA BOCA – SAN VICENTE

El segundo cruce será desde las 20:00 en el estadio de “Vargas”, Defensores de la Boca mantiene un largo invicto en el torneo local y llega tras eliminar a San Martín. El técnico Gabriel Brizuela dispondrá del delantero Emanuel Muñoz, aunque no podrá contar con Guillermo Saquilán por suspensión. El once probable será con Cristian Reyes Lobos; Lucas Pizarro, Jonathan Monte, Nahuel Montes y Esteban Ormeño; Agustín Gutiérrez, Jesús Díaz, Rodrigo Pereyra y Francisco Vázquez; mientras que en ataque estarán Emanuel Muñoz y David Alcaraz.

San Vicente, que dejó en el camino a Estudiantes, mantendrá la estructura que lo llevó hasta esta instancia. El entrenador Nicolás Molina Luna apostará por Joel Carrión en el arco; Gonzalo Vergara, Francisco Gómez, "Maxi" Gómez y Daniel Alcucero o "Jere" Fuentes en la defensa; Gastón Romero, Lucas Rivero y Mateo Ibarra en el mediocampo; Federico Fuentes como enlace y el goleador del campeonato, Agustín Ugarte, con 15 tantos en la delantera.

Lucas Mizzau, “El Rioja” en la Selección Argentina de Fútbol PC

CHILECITO (De nuestra agencia). El futbolista chilicense Lucas Mizzau volvió a ser convocado por la Selección Argentina Sub 17 de fútbol 7 para chicos con parálisis cerebral, que se prepara para disputar los Juegos Parapanamericanos Juveniles de Chile 2025.

Desde el pasado viernes y hasta el lunes 25, el juvenil trabaja en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD) bajo las órdenes del entrenador Marcelo Sánchez, en una nueva concentración organizada por la Federación Argentina de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral (FACEPAC).

Mizzau, apodado “El Rioja” dentro del plantel “albiceleste”, ya había tenido su primera experiencia en una preselección en mayo, y ahora fue confirmado entre los juveniles que competirán en Santiago de Chile entre el 31 de octubre y el 9 de noviembre.

Nacido hace 17 años en el hospital “Dr. Vera Barros” de la capital riojana, vivió sus primeros meses en la “ciudad de los azahares” y luego se afincó en Chilecito. Desde pequeño mostró su pasión por el fútbol y fue el club Atlético Los Chuyos quien le abrió las puertas, militando hoy en Quinta División.

“Gracias a un contacto que tuve en Famatina pude probar suerte en Buenos Aires con el profe Sánchez, quien se convirtió más que en un DT, en un pilar para mí”, expresó Lucas. En el CENARD comparte entrenamientos con el chilicense Elías Guzmán y el famatinense Renzo Alaniz, aunque este último



El futbolista en las prácticas de la Selección Argentina Sub 17, de Fútbol PC.

integra la categoría mayor.

De posición volante ofensivo, Mizzau viaja con la ilusión de poder representar a la Argentina en los Parapanamericanos. “Ese es mi sueño, jugar con la celeste y blanca. No es fácil porque hay muchos chicos con condiciones, pero daré todo en esta última concentración para quedar en el plantel”, señaló.



Lucas Mizzau, el chilicense que fue convocado nuevamente a la Selección de Fútbol PC, junto con el gobernador Ricardo Quintela.

El joven también contó que, gracias a la gestión de la secretaria de Comunicación y Planificación Pública, Luz Santángelo, conoció al gobernador Ricardo Quintela, quien aceptó ser su padrino deportivo. “Me ayudó mucho con el traslado a Buenos Aires, aunque después el recorte económico del Gobierno nacional frenó esa ayuda. Igual, con el sacrificio de mi familia, sobre todo de mi mamá, pude estar en esta nueva convocatoria”, remarcó.

Finalmente, dejó un mensaje a los jóvenes: “Debemos elegir el deporte como complemento de vida. No soy espejo de nada, pero a los chicos de mi edad les digo que no bajen los brazos para cumplir sus sueños. El que quiere, puede”.

Hincha de River Plate y dueño de la camiseta número 20 en el seleccionado, Lucas Mizzau se prepara con entusiasmo para poder ser parte de la cita internacional en Chile, llevando el orgullo de Chilecito y de toda La Rioja.

Conmebol desmintió un comunicado

Lo que dejó la batalla campal en Avellaneda

El duelo por la Copa Sudamericana entre Independiente y Universidad de Chile, que se “canceló” tras los violentos enfrentamientos entre hinchas, dejó al menos diez heridos de gravedad y más de cien detenidos, en su mayoría chilenos. En medio de los conflictos, Conmebol, desmintió un comunicado falso que anunciaba descalificaciones inmediatas.

Una noche de terror en Avellaneda, y las duras escenas de pánico incluyeron incendios, invasiones al campo y corridas que obligaron a cancelar el partido, que ahora tendrá que resolver la Conmebol, con una sanción que podría ser histórica y ejemplificadora. El partido entre Independiente y Univer-



ja superior, lo que derivó en una batalla campal con corridas, peleas y butacas incendiadas. El árbitro Gustavo Tejera suspendió el encuentro en el inicio del segundo tiempo por falta de garantías. El saldo fue de diez heridos graves y más de cien detenidos, la mayoría simpatizantes chilenos, según el parte policial. El presidente Gabriel Boric expresó su preocupación y ordenó asistencia consular para los afectados en Argentina. Dirigentes de ambos clubes se acusaron mutuamente por la responsabilidad de los hechos. Videos e imágenes mostraron escenas dramáticas, con hinchas cayendo desde altura y jugadores buscando refugio. En redes sociales circuló un comunicado falso con sanciones ejemplares, lo que fue desmentido rápidamente por Conmebol. La Confederación confirmó que el caso está en manos del Tribunal de Disciplina, que evaluará los informes oficiales antes de emitir un fallo. La definición deportiva de la serie quedó en sus-



Las imágenes, al comienzo con hinchas chilenos lanzando proyectiles al campo, y luego la violenta represalia de la parcialidad de Independiente.

idad de Chile, por los octavos de final de la Copa Sudamericana, terminó en casos tras el estallido de violencia en las tribunas del estadio Libertadores de América. Los incidentes comenzaron cuando la parcialidad visitante arrojó objetos desde la bandepenso, mientras crece la condena internacional a la violencia en el fútbol sudamericano.

Sacar los espejos
**pone en riesgo tu vida
y la de los demás.**

Tolerancia
CERO

911
Línea de
emergencia gratuita
las 24 horas

PROHIBIDO
HACER
FUEGO
PELIGRO DE INCENDIO



En caso de emergencia llamar al **911** CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Atención Empleadas y Empleados Públicos

Ya pueden registrar su
DOMICILIO ESPECIAL ELECTRÓNICO

✓ Obligatorio ✓ Legal ✓ 100% digital

Ingresá a empleadospublicos.larioja.gob.ar
y completá el formulario.

- Es tu nuevo canal oficial de notificaciones.
- Tiene valor legal como el papel.
- ¡Agiliza tus trámites!

SUBSECRETARÍA DE
GESTIÓN DEL
CAPITAL HUMANO

MINISTERIO DE
HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS





Aumento de sueldos

En medio de una sesión compleja para el Gobierno en el Senado, se cerró una nueva paritaria para los trabajadores del Congreso y los legisladores que integran la Cámara alta pasarán, desde noviembre próximo, a cobrar más de \$ 10,2 millones en bruto, según las estimaciones realizadas en base al flamante acuerdo entre las autoridades y los sindicatos.

19

El Senado rechazó decretos y un DNU

Con amplio apoyo opositor, el Senado rechazó ayer cuatro decretos delegados y un DNU de relevancia dictados por el gobierno del presidente Javier Milei, entre los que se destacan el que disuelve Vialidad Nacional y otros que modifican las estructuras del INTI e INTA.

De esta manera, esta serie de resoluciones del Poder Ejecutivo, motorizadas desde el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, que lidera Federico Sturzenegger, quedaron sin efecto ya que tenían el rechazo de la Cámara de Diputados.

El debate por los decretos inició recién pasadas 12.30, más de una hora después del comienzo de la sesión, luego de una serie de cuestiones de privilegio, intentos por parte de partidos provinciales de incluir otros proyectos en el temario y la aprobación de acuerdos militares.

El decreto delegado por el cual Milei se proponía disolver Vialidad Nacional fue uno de los puntos de mayor encuentro entre los representantes provinciales.

El texto sostenía que la estructura de no se ajustaba “a las necesidades actuales de gestión”, lo que se reflejaba en “altos costos operativos” y falta de agilidad, y mencionaba una “desproporción” entre el personal administrativo y el operativo y una mayor eficiencia en los tramos concesionados a privados.

A su vez, reasignaba tareas esenciales como la planificación de obras, la elaboración de pliegos y los controles de gestión eran reasignadas a unidades dentro del Ministerio de Economía, y disponía la disolución de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) con el objetivo de “reducir el gasto público” y se basaba en que la Gendarmería Nacional ya tiene la capacidad operativa para realizar el control en las rutas nacionales.

Javier Milei llevó el “fantasma del kirchnerismo” ante los empresarios

Javier Milei tiene decidido recuperar la agenda y poner en el centro mediático al kirchnerismo y la necesidad de ganarle en las próximas elecciones para ratificar la hoja de ruta que busca imponer para la segunda parte de su gestión.



El Presidente disertó en el Council of the Americas y dio un discurso eminentemente político ante la cúpula empresarial.

“Hemos avanzado, pero no hemos salido de la tormenta; estamos en medio de una turbulencia que cuyo resultado determinará el futuro de la Argentina”, afirmó ayer ante un nutrido público empresario en su disertación en el Council of the Americas.

El Presidente suele aprovechar este tipo de foros -predominantemente económicos y vinculados al ámbito empresarial- para hablar de economía y hacer un contrapunto del programa económico que ejecuta

con Luis Caputo. Sin embargo, esta fue la excepción: fue una alocución con frases y alusiones de alto contenido político, vinculado al panorama electoral y a la sesión de ayer en Diputados. De hecho, fue lo primero que esbozó después de saludar a los anfitriones Susan Segal (AS/COA) y Natalio Grinman (CAC). “Tenemos un Congreso secuestrado por el kirchnerismo”, sentenció.

A lo largo de los 37 minutos de discurso, Milei recordó una y otra

vez que la oposición kirchnerista quiere “quebrar al Estado” con sus proyectos y de querer romper con la ilusión de éxito del modelo libertario porque “si eso se concreta, ellos van a perder para siempre”.

Este discurso confrontativo satisfizo a gran parte del aforo, aunque no a todos. Un representante de una empresa financiera temía por lo que pueda pasar en el caso de que La Libertad Avanza no tenga el resultado esperado en las próximas elecciones. “[La casta] no va a perder para siempre. Se supone que en

la democracia existe alternancia. Me preocupa que diga que si no gana se viene el apocalipsis. No me parece un buen mensaje al mercado. Si bien es favorito a ganar en octubre, nunca se sabe”, afirmaba.

No hubo una presencia descolante de empresarios de primera línea, aunque sí asistieron los históricos que suelen frecuentar el Council. La plana mayor del empresariado parecía entusiasmada con el clima de época.

Anunciaron que pedirán ser parte de la causa por disturbios en Independiente

Luego de los graves incidentes registrados en el partido entre Independiente y la Universidad de Chile, por los cuales fueron detenidos 97 hinchas del equipo visitante y hospitalizadas otros 19, la ministra de Seguridad de la Argentina, Patricia Bullrich, se reunió con su par del Interior del país trasandino, Álvaro Elizalde, que viajó a Buenos Aires especialmente para seguir de cerca la investigación de lo sucedido, y anunció que el Estado va a pedir ser querrelante en la causa penal.

La funcionaria explicó que, entre otros puntos, se buscará resguardar “las garantías que han sido dadas al procurador general” bonaerense, Julio Conte Grand, y que “los culpables paguen por lo que hicieron”.

“Como Estado Nacional, hemos decidido participar de la causa penal.

Vamos a ser parte porque no puede ser que la Argentina hoy esté dando vuelta al mundo con la imagen del destrozo que hubo ayer en un partido de la Copa Sudamericana”, sostuvo al finalizar el encuentro.

Además, la funcionaria aseguró que se va a tratar de identificar a los simpatizantes del “Rojo” que también participaron de las agresiones, para que sean juzgados.

“Nos sorprende, y eso lo hemos comentado en la reunión, que solamente haya detenidos del lado chileno y hemos hablado también con el fiscal general de Avellaneda, el doctor Castro, que ya me informó que están en la tarea de la identificación de los barrabravas del club Atlético Independiente”, agregó.

Bullrich recibió desde las 16:30 al integrante del gobierno de Gabriel Boric en la sede central de su cartera, ubicada en la avenida General Gelly y Obes al 2287, en el barrio porteño de Recoleta.

De la conversación también participaron en un primer momento el embajador chileno en Buenos Aires, José Antonio Viera-Gallo, diplomáticos y dirigentes de Carabineros. Posteriormente, Bullrich y Elizalde pidieron quedarse solos para continuar dialogando en privado antes de brindar la conferencia de prensa.

Gobierno nacional recibió al Ministro del Interior de Chile

Tras los graves incidentes en el estadio Libertadores de América -Ricardo Enrique Bochini, de Independiente, durante el encuentro que el local sostenía con Universidad de Chile por la Copa Sudamericana, el Gobierno recibió ayer a Álvaro Elizalde, ministro del Interior del país trasandino.

Lisandro Catalán, jefe de Gabinete del Interior argentino, fue el primer funcionario en recibir a Elizalde, quien luego se encontrará con la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich.

“Recibí al ministro del Interior de Chile, Álvaro Elizalde, quien viajó a nuestro país a causa de los graves incidentes ocurridos en el partido entre Independiente y la U. de Chile. También participó de la reunión el embajador de Chile en Argentina, José Antonio Viera-Gallo”, informó Catalán desde sus redes sociales.



Viví la vida con la Power

la mejor música, todos los días!

POWER 90.3 FM

Comercial: 380 4661618 Música 380 4596159 App ANDROID: FM Power 90.3 Redes: radiopower903

Femicidio de Strzyzowski

Fijaron la fecha para el inicio del juicio contra el clan Sena

A más de dos años del crimen, el Poder Judicial de la provincia del Chaco confirmó el calendario oficial para el juicio por jurados en el que serán juzgados César Sena, Emerenciano Sena, Marcela Acuña y otros cuatro imputados enfrentarán cargos por el femicidio de Cecilia Strzyzowski.



El juicio por el femicidio de Cecilia Strzyzowski inicia el 28 de octubre.

El juicio comenzará el 28 de octubre a las 7 y se extenderá durante 13 audiencias hasta el 20 de noviembre, según confirmó Diario Chaco.

La selección de jurados populares, coordinada por la Oficina de Juicio por Jurados, será un paso central en el proceso, cuyo lugar de realización se informará más adelante.

César Sena está acusado de homicidio doblemente agravado, mientras que sus padres, Emerenciano Sena y Marcela Acuña, serán juzgados como

participes primarios. Por otro lado, los otros cuatro imputados enfrentan cargos por encubrimiento agravado.

Las audiencias preliminares restantes, que definirán aspectos técnicos y procesales, se realizarán el 25 y 26 de agosto, y continuarán los días 2, 5, 9, 11, 15, 22, 23, 24, 25 y 26 de septiembre, todas se realizarán desde las 8 hasta las 16. El juicio oral tendrá lugar los días 28, 29 y 30 de octubre, y 3, 4, 5, 10, 11, 12, 17, 18, 19 y 20 de noviembre, con inicio a las 7 horas.

El equipo fiscal estará compuesto

por Juan Martín Bogado (Cámara N° 2), Nelia Yael Velázquez (Investigación Penal N° 5) y Jorge Omar Cáceres Olivera (Investigación N° 4). La querella incluye a Sergio Gustavo Briend (por la madre de Cecilia, Gloria Romero), Sonia Valenzuela (Subsecretaría de Género y Diversidad), y los abogados Gabriela Judith Tomljenovic, Ricardo Ariel Osuna, Armando Nicolás Boniardi Cabra, Mónica Alejandra

Sánchez y Sofía Elena Puente. La defensa estará a cargo de la Defensora Oficial N° 12, María Celeste Ojeda.

El cronograma se conoció tiempo después de que César y Emerenciano Sena vuelvan a ser noticia, puesto que este mismo miércoles, un móvil del Servicio Penitenciario de la provincia de Chaco que llevaba a ambos a una audiencia impactó contra un auto en la ruta de acceso a la ciudad de Resistencia. No hubo heridos y ambos imputados siguieron bajo custodia rumbo a la cita judicial.

Horror en Salta

Un policía mató a tiros a su pareja y se suicidó

Las inmediaciones de la Base Mitre de la Policía de Salta, en la ciudad de Orán, donde funciona la División de Drogas Peligrosas, fue escenario de un violento episodio, en el que un efectivo presuntamente mató a tiros a su pareja y luego se suicidó. La víctima también era integrante de la fuerza de seguridad.

Según confirmaron fuentes policiales y judiciales, el femicidio ocurrió en la noche del miércoles, sobre la calle Emilia Bustamente al 1200, luego de una aparente discusión de la pareja a metros de la comisaría.

En ese sentido, indicaron que la principal hipótesis -por ahora- es que todo se habría desencadenado en el marco de una pelea personal que rápidamente subió de tono, en la que en un momento el hombre la atacó a quemarropa y luego se disparó en la cabeza. El agresor murió dos horas después en el hospital San Vicente de Paul, mientras que su pareja falleció en el lugar.

La investigación quedó en manos de la fiscal María Soledad Filtrin Cuezco, integrante de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas. Hasta el momento, la fuerza de seguridad provincial no emitió un comunicado ni detalles de lo que pasó. “El peritaje de los celulares será clave”, adelantaron las fuentes consultadas por este medio.

De acuerdo con lo que trascendió en medio locales, la víctima fue identificada como Erica Quispe y el presunto femicida como Humberto Darío Choque, de 36 años. “Ambos eran agentes”, precisaron las fuentes.

Según el diario Info Salta, el subdirector de la División de Drogas Peligrosas, comisario general Julio Hoyos, se trasladó al lugar acompañado por una comitiva de Jefatura de Policía.

Por su parte, los vecinos del barrio aseguraron al medio Qué Pasa Salta haber escuchado varias detonaciones cerca de las 21 horas.

Una patota de la UOCRA dejó en coma a contratista

Luego de que se conociera el brutal ataque por parte de una patota de la UOCRA que sufrió hace 10 días el contratista Fabio Dante Cattani (56), quien sigue internado en coma en terapia intensiva y en estado crítico, la Unión Obrera de la Construcción emitió ayer un comunicado.

En el cual expresó su “repudio a la violencia”; y fuentes judiciales afirmaron que el fiscal está “tomándoles testimoniales a los policías” y una conjueza se ha hecho cargo del expediente, luego de que la magistrada natural se excusara porque su hermano está señalado como uno de los agresores.

Fabio fue atacado el pasado 11 de agosto en la obra en la que estaba y ante la mirada

de la Policía de Santa Cruz que estaba en el lugar por una manifestación de la UOCRA.

El contratista está internado en el Hospital Zonal de Caleta Olivia. Gravísimo. Tras la bestial paliza, perdió el bazo y un testículo, tiene ocho fracturas costales y un pulmón que no le funciona y el otro sí, pero al 50%. Está entubado y con politraumatismos de tórax. No dimensionan los médicos aun las secuelas con las que deberá vivir cuando se recupere.

“La Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) expresa su repudio a los hechos violentos sufridos por un contratista de obra en la localidad de Puerto Deseado, alienta la investigación

por parte de las autoridades competentes y solicita el pronto esclarecimiento y sanción ejemplar a los autores responsables”, reza el comunicado que está fechado ayer.

En el mismo documento, el gremio denunció que los actos registrados en Santa Cruz son “reñidos con el legítimo ejercicio de la función sindical” y “atentatorios de la paz social”. La organización afirmó que se encuentra “a entera disposición para el esclarecimiento de estos hechos y para el resguardo” y remarcó su compromiso con el respeto a la ley y el diálogo como vía para resolver conflictos. El mensaje cerró con la frase: “Dentro de la ley todo, fuera de la ley nada”.



Violó una perimetral y quiso prender fuego a su ex pareja

La ex pareja de una oficial de policía de la provincia de San Juan quedó detenida luego de querer incendiarla dentro de su vehículo. El hombre tenía una restricción de acercamiento por varios antecedentes de violencia.

El hecho sucedió este miércoles por la tarde en el departamento de 25 de Mayo, tras una jornada de servicio cumplida por la víctima, quien se dirigía a su domicilio. De acuerdo con la información detallada por Diario 13 San Juan, la mujer se encontraba a bordo de su propio vehículo cuando fue interceptada por el agresor.

El hombre subió al auto y, tras una fuerte discusión, descendió del vehículo. Sin embargo, el episodio no terminó ahí, dado que al instante de haber bajado roció el interior del auto con un líquido inflamable con la intención de prenderlo fuego mientras la mujer permanecía dentro.

Los testigos del hecho dieron aviso inme-

diato al 911, lo que permitió llegar a tiempo y brindar asistencia a la mujer que había logrado escapar antes de que se concretara el ataque. De esta manera, fue derivada al Centro de Abordaje de Violencia Intrafamiliar y de Género, donde recibió contención y acompañamiento profesional.

El caso quedó rápidamente bajo investigación de la Policía de San Juan y la comisaría 38°, mientras los efectivos policiales desplegaron un operativo en la zona para dar con el hombre. El presunto responsable quedó detenido poco después, en el departamento de Caucete, y fue trasladado a la comisaría Novena, donde permanece a disposición de las autoridades judiciales que deberán definir las acciones legales correspondientes.

Según trascendió del mismo portal, el hombre ya había protagonizado otros episodios violentos contra su ex pareja, por lo que tenía una restricción perimetral.

LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA

ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

Mataron de una puñalada a un hombre en Neuquén

Un hombre fue apuñalado durante la noche del martes. De hecho, fue encontrado gravemente herido en plena vía pública, lo que generó conmoción e inquietud entre los habitantes de la localidad de Senillosa, en la provincia de Neuquén. Aunque intentaron salvarle la vida, murió camino al hospital. La Policía local y la Fiscalía trabajan contrarreloj para esclarecer el presunto homicidio de un vecino de 42 años, cuyo cuerpo fue encontrado tirado en la calle. A simple vista, las autoridades constataron que la víctima presentaba una herida de arma blanca.

El episodio tuvo lugar pocos minutos después de las 22 horas, cuando un grupo de residentes halló al hombre tirado y gravemente herido en la calle Emilio Díaz. Según informó el portal LM Neuquén, estaba a muy poca distancia de su domicilio.

De acuerdo con la información confirmada por el comisario inspector Juan Barroso, fueron los propios habitantes quienes alertaron rápidamente a los efectivos de la Comisaría 11ª, que se hicieron presentes rápidamente en el lugar.

De esta manera, notaron que la víctima tenía una herida punzante en el abdomen, la cual sería compatible con un ataque realizado con un arma blanca. Fue así que se dispuso que el hombre fuera derivado al hospital local. Sin embargo, los esfuerzos fueron en vano, debido a que su estado se agravó y murió durante el trayecto.

Cristian Graf dijo que le plantaron el cadáver de Diego Fernández

Cristian Graf, el principal sospechoso del crimen de Diego Fernández Lima, habló ayer por primera vez desde el hallazgo de los restos del adolescente en su casa de Coghlan. En diálogo con TN, el dueño de la vivienda donde estaba enterrada la víctima desaparecida en 1984 se desligó del hecho y aseguró: "No sé cómo llegó el cuerpo de Diego ahí".



Cristian Graf, sospechoso del crimen de Fernández Lima.

nada. Es terrible".

Y agregó: "Si fue intencional o qué pasó en ese momento cuando lo hicieron, la verdad desconozco. El por qué, el lugar, todo... Es raro. Obviamente que es raro".

"Yo tengo la conciencia limpia, mi familia tiene conciencia limpia y ya está", dijo el único sospechoso del asesinato, quien insistió en que nunca dudó de que sus padres hayan cometido el crimen y señaló que quienes lo conocen tampoco van a dudar de él.

En la entrevista, Graf remarcó que pone las manos en el fuego por su familia y deslizó que el cadáver pudo haber sido ubicado por alguien a propósito en las inmediaciones de su vivienda. En este contexto, mostró el lugar donde estaban los huesos y subrayó su versión de que ese terreno antes pertenecía al vecino.

Un informe forense, no obstante, descartó esta teoría.

Ante la pregunta de si le plantaron "un muerto en su casa", Graf respondió: "La verdad que sí. De una forma u otra está. Pobre muchacho, alguien lo enterró ahí y bueno, se dio a la luz ahora por la obra. Si no, nunca más te hubieses enterado de

Sobre su vínculo con Diego Fernández Lima, Graf aseguró que no eran amigos y que no se acuerda de cómo era porque no tenía vínculo. "Lo único que me liga a mí con Diego Fernández es que estuvimos un año en el colegio", remarcó. También dijo no recordar el momento de la desaparición de Diego.

Detuvieron a un exsargento por secuestro y extorsión

La División Antidrogas Tucumán de la Policía Federal Argentina (PFA) concretó el miércoles la detención de Daniel Alfredo Villardón, un exsargento de la Policía de Tucumán, buscado desde 2022 por su presunta participación en un caso de secuestro extorsivo.

Fuentes policiales y judiciales confirmaron que la captura del prófugo se realizó en la localidad de Las Talitas, ubicada al norte de la capital tucumana, tras una minuciosa investigación que incluyó la participación de diferentes unidades especializadas, bajo la coordinación de la

Fiscalía Federal N° 2 provincial.

Villardón, argentino, de 62 años, ejerció funciones en la fuerza provincial hasta alcanzar el grado de sargento. Tras su desvinculación, quedó señalado en la causa judicial iniciada por los delitos de privación ilegal de la libertad de persona y secuestro extorsivo, en la que se investiga el secuestro de una persona identificada como P.F.N..

Las fuentes indicaron que el policía era parte de una estructura integrada por al menos otros cinco uniformados, acusados de conformar

una banda dedicada a seleccionar víctimas para robarles o secuestrarlas con el objetivo de exigir rescates en efectivo.

La denuncia fue radicada en la Fiscalía Federal N° 2, a cargo de Agustín Chit, quien ordenó la captura del expolicía y el resto de los involucrados. Según los registros judiciales y reportes institucionales, la procuración de pruebas incluyó tareas de inteligencia en coordinación con fuerzas federales, dada la experiencia policial del principal investigado y la posibilidad de que intentara evadir los controles convencionales.

"Villardón permanecía prófugo desde 2022 y era considerado pieza clave en el engranaje de la banda", detallaron.

La búsqueda del prófugo se intensificó tras su inclusión en el Programa Nacional de Recompensas del Ministerio de Seguridad de la Nación, que ofrecía 5 millones de pesos a quienes aportaran información relevante.

Desde el 30 de agosto de 2022, figuraba en los registros nacionales e internacionales de captura, lo que permitió la colaboración entre organismos locales y federales.



Feria Infantil del Libro

30% AHORRO

CON DÉBITO
CRÉDITO



Sábado 23
de Agosto

17 a 22 hs.

Peatonal Madres
Plaza de Mayo
(frente a la Biblioteca
Mariano Moreno)

+3 CUOTAS SIN INTERÉS con crédito

TOPE DE REINTEGRO MENSUAL
Cuenta débito \$5.000*
Cuenta crédito \$15.000

*sólo para
titulares de
Cuenta Sueldo

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

Notificarán a los jueces que involucra a Julieta Makintach por el documental

La jueza Julieta Makintach presentó su defensa ante el jury en las últimas horas y salpicó con el escándalo del documental a sus colegas del juicio por la muerte de Maradona, que luego fue declarado nulo, Maximiliano Savarino y Verónica Di Tomasso.

En este contexto, ayer un abogado solicitó que ambos magistrados sean notificados formalmente en la causa penal que investiga el detrás de escena del film que terminó con el primer juicio por la muerte de Maradona y dejó a Makintach suspendida e investigada.

El escrito contra Savarino y Di Tomasso fue presentado ante la UFI N° 1 de San Isidro, que está a cargo del expediente que

investiga a Makintach por el documental en la línea penal. Lo hizo el letrado Martín De Vargas, quien representa a su colega y querellante en el caso, Rodolfo Baqué.

En el documento, el abogado citó las afirmaciones realizadas por Makintach en su descargo presentado a la Secretaría de Enjuiciamiento de Magistrados este miércoles.

En ese texto, la magistrada actualmente suspendida aseguró que “no hubo una filmación prohibida” durante el debate oral por el fallecimiento del Diez, sino que “era conocida por todo el tribunal”. En consecuencia, De Vargas pidió que se notifique a los jueces Savarino y Di Tommaso con los artículos 1 y 60 del

Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires, fundamentando su supuesta participación en los hechos investigados por los fiscales José Amallo, Carolina Asprella y Cecilia Chaieb.

“Surge manifiestamente el conocimiento por parte de los jueces Savarino y Di Tommaso en los hechos que se investigan por ante su magistratura respecto de la Dra. Makintach, y consecuentemente Savarino y Di Tomaso tienen participación criminal en los mismos”, se lee en el escrito.

Asimismo, el abogado De Vargas sostiene que la existencia de un documental con filmaciones sobre los jueces Savarino y Di Tommaso constituye un indicio relevante.

CITACIÓN DE COLINDANTES

Habieno recibido comisión de Alejandra Del Valle Zárate y otros, para realizar la Mensura Colectiva para Información Posesoria de los inmuebles ubicados en el barrio Mirador II, de la Ciudad de La Rioja, en el departamento Capital, en la manzana 219, de la Sección E; y que colinda Al Noreste con Olivos de la Quebrada; al Sudeste con la parcela Nomenclatura Catastral 01-I-E-219-351, propiedad de Hugo Víctor Zárate, Ester del Carmen Zárate y María Isabel Nieto; y colinda con calle privada; al Sudoeste colinda con calle Colectora, y al Noroeste colinda con la propiedad de Javier Alejandro Nieto.

Por lo señalado, se cita a los colindantes, y quienes se consideren con derecho al bien, presentarse munidos de la documentación correspondiente el día 29 de agosto de 2025, a las 14.00 horas, frente a la propiedad a mensurar, sobre calle colectora y calle privada, donde se dará inicio a los trabajos de mensura.

C. Sebastián Herrera
Ingeniero Agrimensor
MPCA N° 141 - Cel. 03804-279797

Gendarmes evitan descarga de 300 kilos de marihuana

En horas de la madrugada de ayer, efectivos del Escuadrón 10 junto con el personal de la Unidad de Investigaciones de Delitos Complejos y Procedimiento Judiciales “Eldorado” llevaban a cabo patrullas motorizada por inmediaciones a la localidad de Puerto Mado, cuando visualizaron una lancha que transportaba bultos desde la República del Paraguay y que se acercaba a

la costa del territorio argentino.

Ante esta situación, los funcionarios dieron la voz de alto en nombre de la institución, luego los individuos arrojaron la carga a orillas del río Paraná y huyeron en dirección al país vecino. Posteriormente, los uniformados aseguraron la zona y en presencia de testigos inspeccionaron los 12 bultos, con ayuda del personal de Cri-

minalística y Estudios Forenses se realizó el pesaje y las pruebas de campo Narcotest.

Las mismas arrojaron resultado positivo para cannabis sativa con un peso total de 300 kilos 800 gramos.

Intervino el Juzgado Federal y la Fiscalía Federal de Eldorado, los cuales dispusieron el labrado de las actuaciones y el decomiso de la totalidad de la droga.

Hojas de coca

Sobre el kilómetro 4.263 de la ruta nacional N° 40, ciudad de Santa María, el personal del Escuadrón 23 “Tinogasta” llevaba a cabo controles vehiculares, cuando visualizaron que un transporte de cargas generales evadió el dispositivo de la Fuerza y realizó una maniobra brusca, por lo que se inició un seguimiento controlado del mismo.

A unos kilómetros, los efectivos lograron interceptar el rodado e identificaron al conductor, un hombre mayor de edad. Luego, los gendarmes efectuaron la inspección del rodado y constataron la existencia de

un doble compartimiento en el sector del techo y del interior del acoplado. En presencia de testigos, los funcionarios realizaron una requisa más exhaustiva y extrajeron paquetes envueltos en nylon verde, los cuales contenían hojas de coca en estado natural. El pesaje total de la mercadería ilegal arrojó 350 kilos.

Por último, se informó del hallazgo al Juzgado Federal de Catamarca, que dispuso el secuestro del vegetal y del vehículo. Con respecto al involucrado, quedó detenido y fue trasladado a la comisaría provincial.



EDICTOS JUDICIALES

La presidente de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, Secretaría “A” de la autorizante, cita y emplaza por CINCO (5) VECES a los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de la extinta Paula Dora Barrionuevo, para que comparezcan a estar a derecho en los autos Expte. N° 20201250000041927 - Año: 2025 - Letra “B” caratulados: **“BARRIONUEVO, PAULA DORA - SUCESIÓN TESTAMENTARIA”**, dentro de los CINCUENTA (15) DÍAS posteriores al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Chilecito, julio de 2025. Margot Chade – Secretaria. **Vto: 26-8-2025.**

El señor juez titular de la Sala Unipersonal Tercera, en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Cuarta Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Aimogasta, provincia de La Rioja, Dr. DANIEL ENRIQUE BRIZUELA. Secretaría Civil “B”, a cargo del Dr. FRANCO DARÍO SORIA, en autos Expte. N° 40102250000042145, Letra “A”, Año 2025, caratulado: **“ÁVILA, MABEL FRANCISCA S/JUICIO SUCESORIO”**, cita y emplaza a los fines de que comparezcan a estar a derecho todos aquellos que se consideren herederos, legatarios o acreedores de los causantes MABEL FRANCISCA AVILA, DNI N° 18.199.942, a los fines de que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de 15 días y bajo

apercibimiento de ley (Art. 2340 C.C.C.N y C.N.). El presente edicto se publicará por CINCO (5) DÍAS, en el Diario El Independiente de la provincia de La Rioja. Aimogasta, 22 de julio de 2025. Julio César Toro – Prosecretario. **Vto: 25-8-2025.**

El señor juez de Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional, Secretaría “B” Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en Aimogasta, Dr. Gustavo Roque Díaz, a cargo del Prosecretario a/c., señor Julio César Toro, ordena la publicación de edictos por CINCO (05) VECES en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, a los efectos de citar y emplazar a todos aquellos que se consideren herederos, legatarios o acreedores de la sucesión de la extinta Micaela Alicia Esther Peralta, DNI N° 13.928.109, a comparecer a estar a derecho en los autos Expte. N° 40102250000041772 - LETRA “P” - AÑO: 2025, caratulados: **“PERALTA, MICAELA ALICIA ESTHER S/SUCESORIO”**, dentro del término de QUINCE (15) DÍAS, posteriores a la última publicación de edictos, apercibimiento de Ley. Secretaría, 18 de agosto de 2025. Dr. Franco D. Soria – Secretario. **Vto: 24-8-2025.**

El Sr. juez de la Sala Unipersonal Primera, Dr. Gustavo Roque Díaz, de esta Cámara Única de la IV Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Aimogasta, Secretaría “B” a cargo del secretario, Dr. Franco Darío Soria, en Autos Expte. N° 40102250000042724, LETRA: “R”, AÑO: 2025 caratu-

lado: **“ROMERO FRANCISCA ILDEFONSA S/SUCESORIO”**, cita y emplaza por el término de QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del extinto ROMERO FRANCISCA IDELFONSA, DNI 3.215.267, bajo apercibimiento de ley, art. 342, inc. 3° CPC, a cuyo fin publíquese edictos por DOS (2) VECES en el Boletín Oficial y TRES (3) VECES en el Diario El Independiente. Secretaría, 18 de agosto de 2025. Dr. Franco D. Soria – Secretario. **Vto: 24-8-2025.**

La Sra. juez de la Cámara en lo Civil, Comercial, Criminal y Correccional de la V° Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Chepes, provincia de La Rioja, Dra. María Alejandra López, Secretaría a cargo de la Dra. María Leonor Llanos, en Expediente N° 50102250000042547, Letra “I”, año 2025 caratulados **“IBÁÑEZ JUAN RAMÓN Y OTRA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”**, cita a herederos, legatarios, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los extintos IBÁÑEZ, JUAN RAMÓN, DNI N° 6.722.033 y GARAY NOLBERTA, DNI N° 4.440.521, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de TREINTA (30) DÍAS a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley, edictos por UN (1) DÍA. Secretaría “B”, 21 de agosto de 2025. Dra. Eva Malena Delgado – Secretaria de Cámara. **Vto: 22-8-2025.**

La Sra. juez de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas - Secretaría “A”,

Sala 6 – Unipersonal, Dra. María Alejandra Echevarría, del actuario, Dr. Claudio Gallardo, en Autos Expedientes N° 10201250000042954 – Letra “I” - Año: 2025 caratulados: **“IGLESIAS, EMILIO JUAN – SUCESIÓN AB-INTESTATO”**, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a la sucesión del extinto IGLESIAS EMILIO JUAN, DNI N° M. 7.670.132, para que dentro del término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación en el Boletín Oficial y un Diario de esta Ciudad, se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. EDICTOS por UNA (1) VEZ. Secretaría, 12 de agosto de 2025. Dr. Claudio Gallardo – Secretario. **Vto: 22-8-2025.**

El señor presidente de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría “A”, Dr. Rodolfo Ortiz Juárez, y del autorizante, Dr. Néstor Fabián Carrizo, hace saber que en los autos Expte. N° 104012400040097, Letra “S” - Año 2024, caratulados: **“SILVA, TRÁNSITA EUSEVIA – PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)”**, que se tramitan por ante la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría “A”, “Sala 7” – “Unipersonal”, se ha iniciado juicio de Información Posesoria respecto de un inmueble ubicado en la localidad de Sierras de los Quinteros, departamento Ángel Vicente Peñaloza, de esta provincia de La Rioja; cuyos datos catastrales son los siguientes: Nomenclatura Catastral: Departamento 18; 4-18-08-022-497-464; Dispo-

sición N° 027231. Superficie total: 1 hectárea 1.387,62 m2, ubicado en la localidad de Sierra de los Quinteros, departamento Ángel Vicente Peñaloza y colinda al Norte con propiedad de Javier Nicolás Rivero; al Sur: con propiedad de Javier Nicolás Rivera; al Oeste: con “Paraje Bayo Muerto” y Río Santa Cruz y al Este: con propiedad de Javier Nicolás Rivero. Por lo tanto, se cita por CINCO VECES a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, de que formulen oposición por el término de DIEZ (10) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, 6 de agosto de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo – Secretario. **Vto: 22-8-2025.**

La Sra. juez de la Excma. Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, Secretaría “B”, Dra. Rita Silvina Alborno, cita y emplaza por TRES (3) VECES a todos los interesados que se sientan con derecho y constituir domicilio especial, para que dentro de los DIEZ (10) DÍAS posteriores a la última publicación se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser representados por el Sr. Defensor de Ausentes del Tribunal en los autos Expt. N° 20102230000034421-H- caratulados: **“HERRERA CARLOS HUMBERTO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”**. Fdo. Dra. Rita Silvina Alborno – Juez de Cámara- ante mí Sr. Oscar Alberto Caniza - Prosecretario a/c Secretaría. Chilecito, 30 de julio de 2025. **Vto: 22-8-2025.**

La Sra. presidente de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría “A”, Dra. Paola María Petrillo de Torcivia y de la autorizante Dra. Eva Malena Delgado, hace saber que en los autos Expte. N° 10101240000040974 - Letra “S” - Año 2024, caratulados: **“SIREROL COTO, MARÍA VERÓNICA Y OTROS – PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)”**, que se tramitan por ante la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría “A”, “Sala 1” - “Unipersonal”, se ha iniciado juicio de Información Posesoria respecto de un inmueble ubicado en esta Ciudad de La Rioja; cuyos datos catastrales son los siguientes: Nomenclatura Catastral: Departamento: 01, Circ.: 01, Secc.: d, Mz.: 96, Parc.: “59”; Disposición N° 026620. Superficie total: 463,16 m2, ubicado sobre la acera sureste de la calle Azcuénaga s/ n°, B° Parque Sur, de la Ciudad Capital de la provincia de La Rioja, y colinda al Norte: con propiedad de Rosa Josefa Pastрана; al Oeste: con propiedad de Juan Carlos Sirerol; al Este: con propiedades de los Sres. Rosa Josefa Pastрана, Daniel Alberto Manfredini y Daniel Alberto Manfredini. Por lo tanto, se cita por CINCO VECES a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, de que formulen oposición por el término de DIEZ (10) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, 29 de julio de 2025. Dra. Eva Malena Delgado – Secretaria transitoria. **Vto: 22-8-2025.**

Rusia lanzó varios misiles hacia el mar de Japón

Las autoridades de Rusia han informado ayer del lanzamiento de varios misiles de crucero hacia el mar de Japón, también conocido como mar del Este, en el marco de una serie de maniobras militares que también han incluido el uso de drones.

El Ministerio de Defensa del país ha indicado en un comunicado que se han utilizado misiles 'Kalibr' y 'Uran', ambos lanzados desde la fragata 'Shaposhnikov', y ha especificado que los objetivos han sido alcanzados con éxito.

"Las maniobras han sido llevadas a cabo por buques de la flota rusa en el Pacífico con la ayuda de la Fuerza Aérea y de drones del Ejército", ha apuntado el Ministerio.

Así, ha publicado una serie de imágenes de la fragata y del lanzamiento de estos misiles en un intento por mostrar una mayor fortaleza a medida que avanza la invasión de Ucrania.

Por otra parte, el primer ministro japonés, Shigeru Ishiba, dijo este martes que Japón considerará qué papel jugará en la provisión de garantías de seguridad para Ucrania dentro de sus limitaciones legales, mientras continúan las conversaciones lideradas por Estados Unidos para poner fin a la guerra con Rusia.

El mandatario nipón realizó estos comentarios después de que el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, señalara en un programa de televisión estadounidense que Japón está entre las naciones que han estado colaborando para esbozar un eventual plan de garantías de seguridad para Kiev para disuadir cualquier agresión rusa sobre el territorio vecino en el futuro.

"Jugaremos nuestro papel de forma apropiada teniendo en cuenta lo que podemos y debemos hacer dentro de nuestro marco legal y de nuestras capacidades", dijo Ishiba en declaraciones a la prensa desde el Kantei, la sede del gobierno central japonés.

Arqueólogos egipcios

Encontraron una ciudad sumergida de más de 2.000 años con templos

Egipto presentó ayer los restos de una ciudad sumergida frente a la costa de Alejandría, un complejo monumental de más de 2.000 años que incluye templos, viviendas, depósitos de agua, estanques para peces y un muelle de 125 metros.



Los descubrimientos revelaron un alto nivel de planificación urbana y economía.

"Bajo el agua hay muchísimos elementos, pero lo que podemos recuperar es limitado. Solo rescatamos piezas seleccionadas según criterios estrictos", explicó el ministro de Turismo y Antigüedades, Sherif Fathi, quien subrayó que "el resto permanecerá como parte integral de nuestro patrimonio subacuático".

Los arqueólogos creen que se trata de una extensión de la antigua ciudad de

Canopo, famosa en la época ptolemaica y romana por su riqueza y sus excesos. La ciudad quedó sumergida bajo las aguas por terremotos y el ascenso progresivo del nivel del mar entre los siglos III y VIII d.C., al igual que el cercano puerto de Heraclion, consolidando el sitio como uno de los hallazgos subacuáticos más relevantes del Mediterráneo.

Canopo fue un centro del culto al dios

Serapis y descrita por el filósofo romano Séneca como un "enclave de lujo y vicio", aunque reconocía también que "nada impedía llevar allí una vida sobria". Serapis, divinidad creada por Ptolomeo I, buscaba unir culturalmente a griegos y egipcios y se convirtió en patrón de Alejandría, expandiendo su culto por todo el Mediterráneo.

La extracción de las reliquias combinó el trabajo de buzos y grúas, que envolvieron las piezas en arneses, retiraron sedimentos y aseguraron que las estatuas emergieran intactas.

Los hallazgos incluyen una estatua decapitada de época ptolemaica y la base de otra perteneciente a un noble romano.

Entre los descubrimientos también se destacan templos de piedra caliza, viviendas privadas, talleres artesanales y depósitos tallados en la roca para agua potable, junto con estanques para la cría de peces, que revelan un alto nivel de planificación urbana y economía.

Los crudos testimonios de los hinchas de la "U" de Chile

El Estadio Libertadores de América fue epicentro de la barbarie. El encuentro de vuelta de los octavos de final de la Copa Sudamericana entre Independiente y Universidad de Chile fue "cancelado" por la Conmebol luego de los serios hechos de violencia protagonizados por barras de ambas parcialidades.

Todo comenzó con el lanzamiento de proyectiles desde la bandeja superior de la Tribuna Pavoni Alta, donde se alojaban los hinchas de la "U", y terminó en una emboscada de la barra brava del "Rojo" contra el puñado de personas que permanecían en

las gradas. Muchas personas salieron desprovistas de Avellaneda e iniciaron el lento retorno a Chile. Y en su llegada al Aeropuerto Internacional de Santiago dieron sus crudos testimonios a la prensa local.

"Nunca entró la Policía. Nos dejaron abandonados. De hecho, ellos mismos abrieron las puertas para que se metieran los de Independiente. Bajamos el estadio y lo único que hizo la policía fue golpearnos cuando salimos y después apareció la barra de Independiente. No hubo ningún apoyo de la barra de la 'U'. Fue algo desesperante y terrible", manifestó uno de los simpatizantes

trasandinos.

La cadena radial chilena Bío-Bío tomó contacto con Scarleth Barrera, hinchita del club visitante que se encontraba en Buenos Aires, y brindó más precisiones sobre lo vivido en la noche de este miércoles: "Es trágica la situación, porque los hinchas de Independiente entraron a la gradería de Universidad de Chile y la Policía no hizo nada. La Policía argentina no hizo nada".

El relato de la mujer detallaba que los barras de los "Diablos Rojos" "empezaron a romper todo" para entrar a su lugar, y señaló: "Yo tuve suerte de no ser agredida, pero vi a la

Policía pegando patadas. De verdad, fue muy catastrófico". Cabe destacar que, hasta el momento, no hay fallecidos tras lo sucedido.

Acto seguido, la fanática de la Universidad de Chile tildó el cruce como un ida y vuelta de objetos contundentes: "La gente de la 'U' estaba arriba de la gente de Independiente y ellos también tiraban piedras para arriba. De hecho, previo al partido ya había gente herida de la 'U'". Y puntualizaron en el accionar de las fuerzas de seguridad: "Nunca se metió la Policía ni nada. Hasta el último minuto que quedaban como cinco personas arriba y ahí se metieron los de Independiente".

PERTICE S.R.L.
COMPañIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA CEMENTERIO
MAUSOLEOS BOVEDAS PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIOS

Carmen y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "A" de Recoleta. Vértice e inhumados hoy en el cementerio privado Parque

Renacimiento.

C/D: Avenida San Nicolás de Bari (e) 232 - B° Matadero. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas

velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† DIEGO MANUEL BINANTI (qepd). Falleció el

21-8-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en el Salón comunitario de El Cristo, B° Yacampis e inhumados hoy a las 15 h en el cementerio privado Parque Renacimiento. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

religioso.

C/D: 30 de Septiembre 958 - B° Cochangasta. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† MARCOS LUIS TOLEDO (qepd). Falleció el 21-8-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "A" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 17 h en el cementerio privado Parque Renacimiento. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

FALLECIMIENTO

† MARCOS LUIS TOLEDO
Q.E.P.D.

Falleció el 21-8-2025

Sus compañeros del turno tarde del Tribunal de Cuentas de la Provincia, acompañan a sus familiares ante la partida de Marcos. Tu recuerdo imborrable vivirá siempre en nuestros corazones. Descansa en paz.

MISA

† BLANCA MERCADO DE MASSUCO
Q.E.P.D.
Falleció el 22-7-2025

Liga de Madres de Familia, "Sección La Merced" invita a la celebración de la santa misa, que para rogar por el eterno descanso de su alma, al cumplirse el primer mes de su partida hacia la Casa del Padre, se realizará hoy a las 20 h en la iglesia Virgen de la Merced. *El dolor que nos dejó tu partida aún perdura, pero nos consuela la paz con que lo hiciste, porque sólo los justos se acercan a Dios así, la grandeza de tu alma y la bondad de tu corazón servirán para que alcances la luz que no tiene fin. Tu recuerdo permanecerá entre nosotros y vivirás eternamente en el corazón de todos los que te queremos. Descansa en paz y brille para ti, la Luz que no tiene fin. Amén.*

AGOSTO

¡SALE TODO!

EN INTERNET PARA TODOS

No te quedes afuera de las increíbles promos de invierno y contrata

100 MEGAS + VIEW

Por sólo **\$9.900**

BY APP

Conexión rápida y estable para que disfrutes de series, películas y canales para toda la familia

Instalación totalmente bonificada.



Internet para todos

Somos tu mejor opción

*Precio promocional válido mes de agosto 2025 o hasta agotar stock, ¡Contrátalo ahora! en cualquiera de nuestras 17 sucursales en toda la provincia o al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

www.elindependiente.com.ar

Se celebra hoy el “Día Mundial del Folklore”

El 22 de agosto es el Día Mundial del Folklore porque, en 1846, el arqueólogo inglés William John Thoms utilizó por primera vez la palabra “folklore” para designar al saber popular.



La fecha fue establecida oficialmente como el Día Mundial del Folklore por la UNESCO en 1960, durante el Primer Congreso Internacional de Folklore en Buenos Aires.

En Argentina, esta fecha también se celebra como el Día del Folklore, en conmemoración del nacimiento de Juan B. Ambrosetti, considerado el “padre de la ciencia folklórica”.

La palabra “folklor” fue creada por el arqueólogo inglés William John Thoms el 22 de agosto de 1846. Etimológicamente deriva de “folk” (pueblo, gente, raza) y de “lore” (saber, ciencia) y se designa con ella el “saber popular”.

El 22 de agosto de 1960 se realizó en Buenos Aires el Primer Congreso Internacional de Folklore presidido por el prestigioso folclorólogo salteño Augusto Raúl Cortázar. El Congreso reunió a representantes de 30 países, quienes instauraron el 22 de agosto como

el Día Nacional del Folklore.

La celebración coincide con el nacimiento de Juan Bautista Ambrosetti (1865-1917), el etnólogo, arqueólogo, historiador, proclamado el “padre de la ciencia folklórica argentina”, por ser un pionero en realizar trabajos de exploración arqueológica y en dedicarse a estudios sistemáticos del folklore nacional.

En 1885, con apenas 20 años, Ambrosetti emprende su primera expedición al Chaco, uno de los tantos viajes donde explora el suelo argentino, las culturas, las costumbres y creencias. En los Valles Calchaquíes y Quebrada de Humahuaca se centraron sus investigaciones más relevantes, ya que durante años, junto con una caravana de expertos y colaboradores, descubre y describe con lujo de detalles la ciudad prehistórica de La Paya (Salta), y el Pucará de Tilcara (Jujuy).

Salvador Debenedetti y Alejandro Casanova fueron sus discípulos y continuadores de

su obra. En 1904, Ambrosetti fundó el Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires que lleva su nombre, desde donde estimuló investigaciones etnográficas y folklóricas para el conocimiento de las sociedades indígenas y criollas contemporáneas.

El folklore trata de tradiciones, de hechos sociales, estéticos, compartidos por la población y que suelen transmitirse de generación en generación. Nos habla de un saber popular e incluye los bailes, la música, las leyendas, los cuentos, las artesanías y las supersticiones de la cultura local, las coplas, entre otras manifestaciones multidimensionales.

Augusto Raúl Cortázar (primo del escritor Julio Cortázar) dedicó su vida al estudio del folklore. Para él, el folklore es una palabra polivalente y tiene una doble acepción que remite al “saber del pueblo” y “lo que se sabe acerca del pueblo”; es decir, tanto a los fenómenos folklóricos como a la ciencia que los

estudia. Para que un hecho reúna la esencia de lo folklórico debe cumplir con ser popular, tradicional, colectivo, oral, funcional, empírico y regional, describió Cortázar en “Esquemas del folklore”.

Dijo Augusto Cortázar: “El folklore integra orgánicamente la vida del pueblo; pues bien: éste incorpora también a su vida actual ese pasado, que sobrevive en la memoria colectiva, no como simple recuerdo de algo ocurrido y concluso en una época cualquiera, sino como tradición, como elemento proveniente de un pretérito indeterminado, pero vigente hoy en las preferencias colectivas, en los ideales comunes, en las costumbres, en las normas consuetudinarias”.

¿CÓMO SE ESCRIBE?

Si bien la palabra puede aparecer escrita como “folcklore”, “folclore” o “folklore”, la Real Academia Española optó por utilizar “folklore”.

Nuestro ADN

“El folclore es parte de nuestro ADN, es todo el bagaje que se ha pasado de generación en generación, es esa canción simple y sencilla” definición la cantante folclórica riojana, María de los Angeles Salguero.

“El folclore -agregó- tiene que ver con todo eso que nos da orgullo y que nos une en una esencia que es ser argentinas. Ser mujer hoy en la actualidad cantando esta música de raíz folclórica o estos poetas que van por este lado, es un hermoso desafío y da mucha alegría saber que hay muchos escritores necesarios en estos tiempos, en donde no solamente se abran los caminos en la poesía para la mujer sino para todos los seres humanos, esto se trata de ir juntos para todos lados”.

“Creo que una manera de ir juntos es volviéndonos a unir en aquella esencia principal que tiene que ver con todas nuestras raíces y todas esas herencias hermosas que tenemos”, concluyó.

COMUNICADO

La Comisión Directiva de UTEDYC Seccional La Rioja, informa que, conforme lo resuelto por el Secretariado Nacional, se ha publicado la convocatoria a Elecciones Generales de los Cuerpos Directivos de la Unión, Consejo Directivo Central y Comisiones Directivas de Seccionales, en el Diario Clarín del día 22 de agosto 2025, con el detalle de cargos a cubrir, mandatos, lugares de votación y demás cuestiones atinentes al acto eleccionario. El comicio se realizará el día 30 de octubre 2025, en el horario de 8 a 18.00 horas. La Junta Electoral Local, está integrada por los siguientes titulares: 1. Cerezo Ana Emilia, Af. N° 298994, 2. Llabres Miguel Rodolfo, Af. N° 262985 y 3. Gaytán Edgard Amador, Af. N° 348606, y suplentes: Carrizo Ana Gabriela, Af. N° 322849, Carrizo Jorge Leonardo, Af. N° 350422 y Fara Omar Fortunato, Af. N° 298472, atenderá en la sede sindical ubicada en la calle Vicente Bustos N° 786, B° Schincal de la Ciudad de La Rioja, los lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 h y durante toda la jornada del desarrollo del comicio, y estará a disposición de las y los afiliados para brindar toda la información necesaria. La presentación de listas de candidatos/as vence el 5 de septiembre de 2025 a las 24 hs., día en el que se extenderá hasta dicho horario el funcionamiento de la Junta Electoral.

Analía Cristina Cortez
Secretaria General
U.T.E.D.yC. Seccional La Rioja

MANTENIMIENTO PROGRAMADO



DEPARTAMENTOS:

Capital - Sanagasta.



ZONA AFECTADA:

Capital: Ruta 75 Residencia Gobernador, Antenas Cerro de la Cruz. Barrios: La Quebrada, Municipal, La Florida, Libertador, Faldeo del Velazco Norte, 80 Viviendas, Alunai y Joya del Velazco.

Sanagasta: Villa Sanagasta, Huaco, Pampa de la Viuda, Palomeque, Dique los Indios y Parque Geológico.



SÁBADO 23/08/2025.



Desde: 08:00 - Hasta: 13:00 hrs aprox.



CORTE SOLICITADO POR TRANSNOA.



TAREA CON INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO.

0800-777-333527

www.edelar.com.ar



• EDELAR S.A. se reserva el derecho de energizar cualquier sector antes del horario previsto.

NOTIFICACIÓN DE INICIACIÓN DE MENSURA

El profesional que suscribe comisionado por Sr. MANGUESI REARTE, MARCELO ABEL, DNI 32.727.163 - CUIL 20-32727163-7 para realizar MENSURA PARA INFORMACIÓN POSESORIA del inmueble ubicado en calle Corrientes N° 1026, barrio Schincal de la ciudad de La Rioja; ANTECEDENTES SEGÚN CATASTRO DE LA PROVINCIA: Titular/es: RODRÍGUEZ, ANGEL RAMÓN; Nomenclatura catastral/es: DPTO.: I; CIRC.: 1; SEC.: G; MZA: 35; PARC.: i (Parte); ANTECEDENTES DOMINIALES: D°787 F°874 A° 1948, PLANOS: NO POSEE. LINDA: AL NORTE: calle Corrientes y Parcela “1” Agüero, María Laura (Disposición N° 1.978. Fecha 20-11-1973); al ESTE: Parcela “i” (Remanente) Rodríguez, Angel Ramón; al SUR: Parcela “j” Romero, Angel Ramón; al OESTE: Parcela “f” Manghesi, Inés del Valle, comunica que a las 15:00 h. del día 29 de agosto dará inicio a la tarea encomendada en calle Corrientes N° 1.026, barrio Schincal de la ciudad de La Rioja.

MARCELO OSCAR HEREDIA Agrimensor - M.P.C.A. N° 132
Balcarce 772 - B° Evita - Ciudad de La Rioja.
E-mail: marceloheredia.larioja@gmail.com - Tel. 3804-750518.